



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Reactiva Perú de las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas,
2020.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Riveros Avila, Margaret Aurora (ORCID: 0000-0001-6407-4824)

ASESOR:

Dr. Núñez Lira, Luis Alberto (ORCID: 0000-0003-3542-9117)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas publicas

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mis padres Oscar y Aurora, que son mi inspiración, a Jhoansson por ser mi apoyo incondicional en esta nueva etapa de seguir creciendo profesionalmente y a mi hijo Shaoran Gael que esta por nacer.

Agradecimiento

A mi asesor de tesis Dr. Nuñez Lira, Luis Alberto, por el apoyo en la elaboración de la tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGIA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización	12
3.3. Escenario de estudio.....	13
3.4. Participantes	13
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.6. Procedimiento	14
3.7. Rigor científico	15
3.8. Método de análisis de datos.....	15
3.9. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS Y DISCUSIONES	16
V. CONCLUSIONES.....	23
VI. RECOMENDACIONES	25
Referencias.....	27
Anexo 1: Matriz de categorización.....	32
Anexo 2: Guía de entrevista	33
Anexo 3: Programa “REACTIVA PERÚ”.....	34
Anexo 4: Evidencias de las entrevistas	35
Anexo 5: Triangulación de la información	45

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Según Dec. Legislativo N° 1455	9
Tabla 2	Según D.S N° 124- 2020-EF	9

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Según Dec. Legislativo N° 1455	9
Figura 2 Según D.S N° 124- 2020-EF (Amplían monto de créditos del Programa).	9
Figura 3 Mapeamiento	15

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo analizar como Reactiva Perú beneficia a las MyPE en tiempos de Covid- 19, Comas, 2020. La metodología utilizada fue cualitativa, tipo evaluativo, diseño fenomenológico, método inductivo; los participantes fueron 4 participantes en materia del Programa Reactiva en el distrito de Comas, las técnicas que se utilizaron fueron el análisis documental, y la entrevista, y los instrumentos fueron la ficha de registro, y la guía de entrevista. En los resultados, en el análisis cualitativo se analizó que el Programa Reactiva, ha beneficiado a ciertas empresas, en brindar liquidez para salvaguardar las entidades y sobre todo cumplir con las obligaciones, se observaron ciertas dificultades debido a la situación por el Covid-19, por que las empresas antes de la pandemia tenían muchas deudas pendientes en sistema financiera y con la SUNAT; debido a ellos se agravo a que no fueran beneficiados, por otro lado, no tienen un sistema que les permita evaluar las necesidades de las entidades, asimismo, se sugiere a los dueños, administradores, contadores de las MyPE verificar información financiera-contable, tributaria con el fin de corroborar si la entidad cumple con todos los requisitos establecidos por la normativa para ser beneficiado, seleccionado al otorgamiento de préstamos, para ello es necesario una evaluación integral de la empresa, revisar si no registra obligaciones tributarias exigibles por cobranza coactiva, verificar si esta tiene un historial crediticio positivo en el sistema financiero.

Palabras clave: Reactiva Perú, MyPE, Liquidez

ABSTRACT

The objective of the research was to analyze how Reactiva Perú benefits MyPE in times of Covid-19, Comas, 2020. The methodology used was qualitative, evaluative type, phenomenological design, inductive method; the participants were 4 participants in the subject of the Reactive Program in the Comas district, the techniques used in the documentary analysis, and the interview, and the instruments were the registration form and the interview guide. In the results, in the qualitative analysis, it was analyzed that the Reactiva Program has benefited certain companies, in providing liquidity to safeguard the entities and above all comply with the obligations, some difficulties were observed due to the situation due to Covid-19, because before the pandemic companies had many outstanding debts in the financial system and with SUNAT; Due to them it was aggravated that they were not benefited, on the other hand, they do not have a system that allows them to assess the needs of the entities, also, it is suggested that the owners, administrators, accountants of the MSEs verify financial-accounting, tax information In order to corroborate if the entity complies with all the requirements established by the regulations to be benefited, selected when granting loans, for this it is necessary a comprehensive evaluation of the company, check if it does not register tax obligations due for coercive collection, verify if it has a positive credit history in the financial system.

Keywords: Reactiva Perú, MyPE, Liquidity

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se vive una crisis sanitaria donde el virus conocido como Covid-19 es el causante de poner en jaque el sistema de salud y la economía de los países, dada la problemática se vive en tiempos de pandemia, un suceso sin precedentes a lo largo de la historia, lo cual ha exigido que los gobiernos actúen de manera inmediata para contrarrestar el nivel de contagios y que no se pierdan más vidas, en respuesta a ello los gobiernos han tomado medidas preventivas y restrictivas asociadas a la paralización de la actividades, cierre de fronteras, confinamiento, golpeando y desestabilizando gravemente los negocios en los diferentes niveles, afectando de forma abrupta la economía de las naciones y de la inversión privada (Organización Mundial de la Salud, 2020; Araujo, 2020).

Las medidas tomadas por los gobiernos han conllevado a que el sector privado presente pérdidas financieras, se declaren insolventes, otras que no tengan flujo de liquidez para el cumplimiento de sus obligaciones, esto se debe a que la paralización provoco que las ventas se cayeran provocando un nivel ínfimo de ingresos, por tanto, las empresas han presentado déficit en la liquidez, conllevando la perdida de millones de trabajos. El Perú arrastra problemas estructurales de inversión privada desde hace años; sin embargo, el Covid-19 ha adicionado nuevas preocupaciones, ha afectado particularmente a las micro y pequeñas empresas; siendo este escenario incierto uno de los mayores desafíos que afronta el gobierno y la economía nacional (Organización Internacional de Trabajo, 2020; Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020).

La llegada del Covid-19, ha generado un retroceso de una década, donde se pronostica una recesión económica, esto se ha empeorado debido al aumento de contagio del virus; en los últimos informes se ha detallado que el nivel de pobreza se ampliaría al menos 4,4% con relación al periodo pasado y que el nivel de pobreza extrema acrecentaría 2,6%; en ese orden, tanto las regiones de país, MyPEs, están siendo vulnerables debido a la falta de políticas públicas asertivas, evidenciando la falta de respuesta del gobierno para reactivar la inversión privada. Ante lo descrito el Estado reinicio actividades de manera gradual; donde generó un Plan Económico que incluye un conjunto de medidas cuya ejecución suma

más de S/ 129,000 millones, plan que ha recibido fuertes críticas porque no ha beneficiado a las MyPE (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020; Barría, 2020).

Ante la problemática descrita, en el distrito de Comas, se evidencio gran cantidad de MyPE cerradas temporalmente, pero con el proyecto que las inversiones privadas cuenten con liquidez por medio de financiamientos generando los continuos pagos en un determinado tiempo, por otro lado se observó que hay gran cantidad de morosidad y menos crecimiento del crédito, esto demuestra que hay deficiencias en el sistema financiero y tiene un tope de cierta cantidad de dinero, por eso el Gobierno tomó la decisión de amplificar y dar mayor facilidades a las entidades por medio del programa, por ello se duplico la cantidad de Reactiva Perú (S/30 000 millones adicionales) y se modificó las cantidades de los préstamos que las entidades favorecidas puedan recibir, siendo estas medidas criticadas (Garate, 2020; Ipsos, 2020).

Se estableció el problema central del estudio: ¿Cómo Reactiva Perú beneficia a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020?

En este punto se detalló la justificación del estudio, desde una óptica teórica; el aporte que este brinda a la gestión pública es una revisión literaria, de evidencias, que toma como referencia el aporte académico de especialistas en la temática, informes, artículos que profundizaran la realidad estudiada y cimentaran la investigación, este servirá para futuros estudios, que a la vez llenara algunos vacíos teóricos existentes y por tanto fortificara los cimientos de esta temática. Desde una óptica practica; el aporte del estudio es brindar un informe, un diagnóstico del escenario actual de las Mype en el distrito de Comas con respecto al programa de Reactiva Perú si beneficia o no beneficia, esta permitirá que después de su revisión las autoridades correspondientes puedan tener una visión más amplia del problema. Desde una óptica metodológica; la contribución metódica es el análisis de datos de manera interpretativa, profunda en contraste y triangulación con las opiniones recogidas en la entrevista, así como las evidencias obtenidas mediante una revisión documental, en este punto el aporte, soporte de los participantes es fundamental ya que aporta al estudio un análisis cualitativo de la temática, en ese orden, la tesis cumplirá con el rigor científico de toda investigación

Se planteó el objetivo central del estudio: Analizar como Reactiva Perú beneficia a las MyPE en tiempos de Covid- 19, Comas, 2020.

II. MARCO TEÓRICO

En este apartado se brindó una aproximación temática soportada en los estudios previos internacionales, los cuales integraron realidades similares a la materia de estudio; en Ecuador; Hidalgo & Escobar (2020) en el artículo sobre reactivación económica para comerciantes, el objeto fue analizar los créditos brindados por las entidades financieras para reactivar la economía, el método fue exploratorio, descriptivo. Concluyeron que, los préstamos concedidos a los micro empresarios representan y constituyen una nueva oportunidad de reinventarse como emprendedor, lo cual permite que se dé un crecimiento económico en ese sector, esta crisis ha golpeado a las pequeñas empresas, siendo estas las más vulnerables en su gestión financiera y discriminadas para lograr un financiamiento por tanto, se observa que este soporte brindado se direcciona con el objeto de reactivar un negocio, lo cual tiene trascendencia en el bienestar económico de las familias y personas que dependen de los ingresos de la actividad que ejercen, este sector representa un fracción sustancial dentro de la economía, por ende, los microcréditos inciden de manera positiva sobre la sostenibilidad de los negocios siendo este un factor en brindar una mejor calidad de vida y la economía personal.

También, en Ecuador; Félix & García (2020) en el artículo sobre estrategias de la reactivación, el objeto fue contribuir de forma práctica en la tipificación de las deficiencias del sector empresarial, la metodología fue descriptiva. En esa línea, la resultante expuso pérdidas en los niveles ingresos derivados del descenso de las ventas, por la nula facturación debido al confinamiento, provocando que así las empresas presenten falencias para cumplir con las obligaciones de pago a acreedores, siendo el sector turístico de los más afectados, dado este efecto se dictaminaron estrategias con el objeto de reactivar la economía de este sector como la de bajar los tarifarios turísticos, ofertándose promociones a través de Facebook, Instagram y obligando a las empresas a adaptarse al marketing y comercialización on-line, un modelo innovador con resultados positivos. Concluyeron que, el efecto de la pandemia del coronavirus ha sido negativo para

el negocio del turismo en la ciudad de Manta, no obstante, estas empresas ante tanta adversidad han visto cierta oportunidad para reinventarse, teniendo como virtud la resiliencia empresarial la cual ha permitido adaptarse a los nuevos cambios a causa de este escenario incierto, donde el Estado ecuatoriano ha brindado apoyo ya que, este sector está representado por el 80% de hoteles de envergadura pequeña y mediada.

Por otro lado, en México; Clavellina & Domínguez (2020) en el artículo sobre implicaciones económicas del Covid-19 y opciones de política, el objeto fue analizar el impacto económico de la pandemia, la metodología fue analítica-descriptiva. En ese orden, la resultante ha demostrado que la pandemia ha impactado de forma negativa los diferentes niveles económicos siendo este análisis del primer semestre donde no se te ha tenido respuestas eficientes para contrarrestar ese impacto, si bien los gobiernos han tomado medidas para contrarrestar esta problemática, estas han tenido un efecto en el comercio, en la inversión privada, ya que, la paralización de actividades de ciertos sectores, el confinamiento ha golpeado los niveles de ingresos, estimando un retroceso, dando origen a un desaceleramiento económico, lo cual ha impuesto nuevos desafíos no solo para el sector político sino para el sector empresarial, siendo esta última la más afectada. Concluyeron que, la crisis sanitaria ha afectado la recaudación tributaria reduciendo la capacidad de respuesta de los gobiernos y limitando el apoyo mediante programas a los sectores más vulnerables, es así que las políticas de Estado se han visto mermadas.

En Chile; Torres & Ferrel (2020) en su artículo sobre analizar la importancia de la tributación en la economía del Perú, en tiempos de crisis, el desafío es inminente con respecto a la hora de recaudar debido por la pandemia que se está atravesando. Concluyeron que, las medidas tomadas ante la expansión del virus trajo consigo la paralización forzosa de las actividades económicas, que tuvo como consecuencia el desplome de los ingresos tributarios, se agravo la situación de los trabajadores informales que por la naturaleza de su empleo no contaban con los beneficios otorgados por ley, ocasionándose así un gran impacto en la economía peruana.

En Ecuador; Alcívar, Zamora, Montesdeoca & Loor (2019) en el artículo propuestas de reactivación económica, plantearon analizar las sugerencias de

como reactivar el sector turístico, presento un método de campo, descriptiva. En ese orden, concluyeron que, por medio de una evaluación se calificó y determino que en sector turístico, afronta una terrible decreciente económica respecto a sus ingresos debido a la falta de turistas, menos hospedajes, por el tema de la pandemia del Covid19, perjudicando en los créditos financieros, lo cual se ve reflejado en una lenta reacción económica.

En esa línea, en referencia a los **antecedentes nacionales** estos brindaron una aproximación local de la temática; Giraldo (2020) en el artículo estrategias para afrontar los desafíos en tiempo de crisis, explicó que, este escenario ya había sido estimada por disímiles entes privados y públicos en reciprocidad a la presencia amenazadora de un virus pandémico; otros entes lo veían improbable o de pronto lejano, no obstante el Covid-19 ha impactado la economía mostrando un impacto negativo y efectos colaterales en el sector privado, la industria y las economías personales, obligando a numerosas empresas a buscar financiamiento para poder operar. En ese orden, concluyó que, las empresas necesitan del apoyo de programas del Estado y de las entidades financieras para poder reactivar la economía ya que este financiamiento y/o préstamo son necesarios para afrontar los retos empresariales en tiempos inciertos. El flujo de liquidez les permitirá diseñar estrategias en su gestión financiera y operativa para continuar operando y cumplir con las obligaciones de pago a proveedores de servicios.

Hanampa y Alarcón (2020) en el artículo futuro de las MyPEs por el Covid-19, analizaron las medidas designadas por el Estado para reactivar la economía y los desafíos que presentan este tipo de empresas, explicaron que, el escenario actual que se vive a causa del Covid-19, no solo se ha convertido en una crisis sanitaria si no también económica, la cual ha impactado de manera negativa a las MyPes quienes han sido las más vulneradas, golpeando la económica del país, diversos informes estiman que esta crisis presentara daños irreversibles para la inversión privada donde las más afectada será la pequeña empresa, quienes por su falta de planificación no se han sabido manejar y/o actuar ante este escenario incierto, las medidas tomadas por el gobierno, la paralización de ciertos sectores ha conllevado a que se produzcan daños colaterales afectando varios negocios,

sus capitales, evidenciándose cierre parciales y definitivos, algunos quebraron, otros presentaron déficit en su liquidez, debido a la disminución drástica de los niveles de ingresos no pudiendo cubrir sus obligaciones de pagos.

Montoro (2020) en el artículo El Programa Reactiva, manifestó que, la liquidez tiene un papel muy importante en relación al programa con finalidad de aliviar a las entidades en el aspecto económico, brindando préstamos, para que puedan seguir trabajando en medio de esta pandemia que ha afectado a diferentes sectores en nuestro país y de esta manera seguir laborando en el mercado para no tener más población sin trabajo y se siga manteniendo los pagos de los préstamos adquiridos.

Sánchez & Castro (2020) en el artículo Reactiva Perú y la estabilidad del sistema financiero, manifestó que, este programa ha brindado por medio de la liquidez que las empresas sigan trabajando, conservando a su personal, teniendo equilibrio en el sistema financiero afrontando la cadena de pagos, logrando un progreso por medio del programa.

Respecto a la conceptualización teórica, de la variable Reactiva Perú, este se refiere a un programa que concede garantías a las personas naturales y jurídicas para que estas logren acceder a algún tipo de préstamo, decretado en el D.L. 1455, y soportado en la modificatoria del D.L. 1457, este es un programa sin antecedentes en el Perú, el cual posee como objeto prestar una réplica alífera y asertiva a los problemas financieros que atraviesan las diversas empresas frente a los desafíos del Covid-19. Asimismo, busca dar soporte continuo al flujo de pagos, concediendo garantías a los diferentes tipos de empresas con el objeto de que estas logren acceder a créditos bancarios para darle fluidez al capital de trabajo, y logren ejecutar de esa forma sus pasivos en el menor tiempo posible, permitiéndoles que estas puedan reiniciar y reforzar la actividad operativa (MEF, 2020).

En ese sentido, el Reactiva Perú posee como objeto concebir un flujo de liquidez en las empresas a través del acceso a préstamos, y así logren estas cumplir con sus obligaciones, aliviando los problemas financieros permitiendo que exista una continuidad en la cadena de pagos con los acreedores, proveedores, trabajadores, Sunat; acceder a un financiamiento, para continuar operando con su

actividad propia u otra, siendo este clave para que los empresarios tomen impulso y puedan reactivar la economía de su organización (Alvitez, 2020). En esa línea, este programa tiene como fin avalar financiar en cierta medida la recuperación del capital de las personas naturales y de las empresas que enfrentan obligaciones que demandan que se cumplan a un corto plazo como el pago a sus colaboradores, así como a los proveedores que prestan bienes y servicios; en este las empresas favorecidas deben cumplir ciertos requisitos como no tener deudas pendiente con el ente fiscal exigibles en la modalidad de cobranza coactiva mayores a 1 UIT a la fecha 29 de febrero del presente periodo. Dichas empresas beneficiadas con el programa deben poseer una categorización de riesgo normal (Verona, 2020).

Por otro lado, otro de los objetivos esenciales del respectivo programa es lograr que las instituciones que totalizan el sistema financiero de nuestro país, y a su vez funcionan bajo el control de la SBS, concedan créditos a los respectivos agentes económicos, los cuales han sido afectados financieramente por la pandemia y las decisiones tomadas por el Gobierno como el aislamiento. Estos financiamientos se otorgarán tanto a las grandes empresas como a las pequeñas previa evaluación, donde se tendrán que cumplir ciertos requisitos. Cabe señalar que los fondos se harán efectivos y serán concedidos exactamente por el BCR, quienes a través de concurso regularizará los fondos a las empresas en el sistema financiero, quienes serán las que mejores medios y tasas de interés brinden, todo ello en concordancia a la Circular del BCR 0017-2020-BCRP (Santos, 2020).

Por otro lado, el programa de Reactiva Perú ha beneficiado a compañías que hallan vinculadas con tema de corruptela, este ha sido fue unas de las aristas más polémicas de la primera fase de la reactivación. Internamente las compañías favorecidas se cotejaron algunas vinculadas al caso de corrupción de Lava Jato y los Panamá Papers. La documentación con la que se crea el programa de acuerdo al DL N° 1455 y N° 1457 se establece la Ley N° 30737 que asevera el pago obligatorio de una reparación civil a favor del Estado en temas vinculados al de corrupción, en esta no existen los filtros suficientes en correspondencia al tema de corruptela. Este elemento es fundamental, no obstante, se presentaron ciertas deficiencias en la primera fase siendo esta falencia aprovechada por grandes

empresas envueltas en temas cuestionables. En la fase dos de la economía, se cambió ciertos puntos ya que se variaron ciertos filtros de selección de manera que ningún tipo de empresa vinculada a temas de corrupción pueda ser beneficiada por el otorgamiento de créditos (Amésquita, 2020; Pacheco,2020).

El programa Reactiva Perú, nace por la coyuntura que se está viviendo en el país, siendo el principal respaldo el Estado, con la finalidad de brindar liquidez a las empresas por medio de financiamiento a tasas bajas, en condiciones beneficiosas con previa revisión, si cumplen los requisitos y así logren cumplir con sus responsabilidades (pago de proveedores y planillas). Por ello nose perjudica la entidad y brinda solución para atender las necesidades de su personal y bienestar de la empresa. Por otro lado, esto genera más facilidad para que las empresas se beneficien de este otorgamiento de créditos (Domínguez, 2020; Ugarte, León & Parra, 2017).

La mayoría de peruanos se han visto perjudicados debido a la pandemia, donde las entidades son las más perjudicadas económicamente sobre todo que tiene desafíos tributarios, es por ello que se tiene que fomentar el crecimiento económico para equilibrar esta crisis (Luna,2020)

El Programa Reactiva Perú, tiene la finalidad el cumplimiento de la cadena de pagos, afectada por el impacto del coronavirus (Covid-19), cuyo objeto; busca fomentar el financiamiento a las entidad para que cumplan con sus pagos a sus diferentes áreas, bienes, asimismo en la primera fase ha beneficiado a 71,553 empresas (MEF, 2020).

Las empresas en Latinoamérica juegan un rol muy importante en el incremento económico de una nación porque fomentan la creación de nuevos trabajos, debido a ello se genera la facilidad de obtener un financiamiento para mejorar el incremento económico en una entidad (Romero, Melgarejo & Vera, 2015).

Sobre la fase de selección de entidades; normas de transparencia (Art.15° numeral 15.2 del D. Leg. N° 1455), COFIDE remite semanalmente al MEF reportes consolidados de colocación de créditos según: Nombre o razón social; RUC; nombre de ESF otorgante; categoría de las entidades, según montos de garantías otorgados; sector económico al que pertenecen; importe del crédito

colocado; monto de la cobertura de la garantía y departamento geográfico (MEF, 2020).

Los requisitos para el acogimiento: no tener deuda tributaria ante la SUNAT, exigibles en cobranza coactiva mayores a 1 UIT al 29/02/2020. Por ello, en cuanto al Sistema Financiero, debe tener la clasificación en la categoría “Normal” o “Con Problemas Potenciales” y si la empresa está en condición deficiente ya no sería elegible para obtener un crédito de este programa Reactiva Perú.

Sobre la ejecución; los montos de Garantías del Programa “Reactiva Perú”, se dividen en dos fases; La fase 1 (D. LEG. N° 1455) esta primera fase comprendió el desembolso de la suma de 30 mil millones de soles que fueron canalizados a las Mype, medianas y en algunos casos a las grandes empresas, tuvo una duración del 20 de abril hasta el 30 de junio del 2020 y La fase 2 (D. LEG. N° 1485) esta segunda fase comprendió otro desembolso de 30 mil millones de soles que fueron canalizados a las Mype, medianas y en algunos casos a las grandes empresas, se extendió hasta el 30 de septiembre del presente año.

Los Plazos de créditos: conciernen grandes beneficios a las diferentes empresas, en un tiempo de 36 meses, divididos en dos etapas: Primera etapa 12 meses - Periodo de Gracia (Opcional pago de intereses) la empresa beneficiada en este periodo no pagará el capital ni intereses y la Segunda etapa 24 meses – Pago de 24 cuotas (Capital e interese) la empresa beneficiaria pagará el préstamo del programa a partir del mes 13 hasta el mes 36 (Perrotini, 2015)

Garantías de los créditos:

Figura 1

Según Dec. Legislativo N° 1455

Créditos por empresas (en soles)	Garantías (%)
Hasta 30,000	98%
De 30,001 hasta 300,000	95%
De 30,001 hasta 5´000,000	90%
De 5´000,001 hasta 10´000,000	80%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Figura 2

Según D.S N° 124- 2020-EF (Amplían monto de créditos del Programa).

Créditos por empresas (en soles)	Garantías (%)
Hasta 90,000	98%
De 90,000 hasta 750,000	95%
De 750,001 hasta 7'500,000	90%
De 7'500,001 hasta 10'000,000	80%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Cálculo del Límite de Garantías: Para microempresas (Según D. Leg. N° 1455) Monto de ventas promedio mensual del año 2019, (Según D.S. N° 124-2020- EF) 03 veces el monto de ventas promedio mensuales del año 2019 o 02 meses promedio de la deuda mensual de créditos, según parámetros de SBS y (Según R.M N° 181-2020-EF/15) 03 veces el monto de ventas promedio mensuales del año 2019 o 02 meses promedio de la deuda mensual de créditos, según parámetros de SBS, hasta S/40,000. (El que resulte mayor) y Para los contribuyentes del RUS: 03 meses de sus ingresos o compras promedio mensual del 2019.

Para las demás empresas: (Según D. Leg. N° 1455) 03 veces el aporte a Essalud en el año 2019, o montos de ventas promedio mensual del año 2019 (el que resulte menor) y (Según D.S. N° 124-2020- EF) 03 veces el monto de ventas promedio mensual del año 2019

Sobre la fase de liquidez; el Programa “REACTIVA PERÚ” (solo financia Capital de Trabajo); ¿Qué se puede pagar con fondos de Reactiva Perú? Remuneraciones de trabajadores, proveedores, impuestos, alquileres. Servicios públicos (luz, agua, teléfono); ¿Qué no se puede pagar con los fondos de “Reactiva Perú? Obligaciones financieras contraídas con las ESF, prepagar deudas con las ESF., compra de acciones y participaciones en empresas, bonos o aportes de capital y compra de activos fijos (Vega & Gordillo, 2020)

Los Impedimentos: distribución de utilidades o dividendos a sus socios, solo se permite pagar utilidades de los trabajadores.

Consecuencias en caso de incumplimiento: la garantía de los préstamos se extingue automáticamente, aceleración de los préstamos y ejecución de los colaterales (Pérez, Brufman & Saguí ,2019).

Criterios de exclusión: Empresas cuya deuda tributaria en cobranza coactiva al 29/02/2020 por deudas anteriores al 2020 supere 1 UIT (4300), a la fecha de solicitud del préstamo; empresa cuya clasificación a febrero 2020 en el Sistema Financiero. exceda de Normal o con problemas potenciales en menos del 90% de sus operaciones crediticias; entidades vinculadas a las ESF; personas jurídicas comprendidas en el ámbito de la Ley n° 30737; personas jurídicas y sus representantes, sometidos a procesos por delitos de corrupción y conexos; empresas cuya actividad económica figure en la “Lista de Exclusión”; personas jurídicas acogidas al Procedimiento Acelerado de Refinanciación Concursal-PARC y las personas naturales o jurídicas inhabilitadas por el Tribunal de Contrataciones del Estado del OSCE (Dueñas,2020)

Responsabilidad de Gerentes (Art. 17° numeral 17.2 del D. Leg N° 1455); Declaración falsa; fraude y simulación.

(Moreira, 2019;Patricia, Guardiola & Arnaldo,2019) manifestó que, la liquidez por medio del programa Reactiva Perú, es fundamental en la economía por que sirvió de apoyo para combatir en los tiempos de Covid-19, debido a ello, las entidades pueden seguir laborando en el mercado disminuyendo los riesgos de disminuir personal de sus propias entidades. Las entidades más pequeñas han sido las más afectadas, es por ello la creación del Programa Reactiva que ha favorecido en gran parte económicamente en ser una ayuda para que sigan laborando en el mercado (Abate, Christidis & Joko, 2020)

Ying, Hongren &Lee (2018) manifestó que, es parte importante de la entidad para conseguir dinero y cumplir con las responsabilidades en un tiempo determinado.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El presente trabajo presenta un enfoque cualitativo, es el método científico de observación para recopilar datos no numéricos, por medio de las entrevistas, encuestas, grupos de discusión o técnicas de observación del participante. Se basa en evaluar el diseño del Programa Reactiva Perú, busca tener un buen punto para saber si a beneficiado o no a las MyPE (Hernández y Mendoza, 2018; Conejero, 2020).

Tipo de estudio evaluativo, es el proceso de evaluar el éxito o el fracaso de programas mediante una investigación, asimismo por medio de este tipo de estudio se realiza un juicio al programa que se evalúa para verificar si ha sido efectivo debido a la recolección de datos (Boada, Tous & Pastor, 2014; Escudero, 2016).

Asimismo, tiene diseño fenomenológico; basándose en la profundidad subjetiva, mostrando ciertas experiencias. Por otro lado, se usa la observación para analizar profundamente estos fenómenos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Sánchez, 2019).

3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización

Categoría: Reactiva Perú

Sub categorías: -Selección de entidades

-Ejecución

-Liquidez

Tabla 1:

Matriz de categorización del programa Reactiva Perú

Categoría		Sub categoría		Indicadores	
C1	Reactiva Perú	C.1.1	Selección de entidades	C.1.1.1	- Cumplir con los requisitos
				C.1.1.2	- Capacidad de pago
				C.1.1.3	- Publicación de los resultados
		C.1.2	Ejecución	C.1.2.1	- Desembolso en cuenta
				C.1.2.2	- Cronograma de créditos
				C.1.2.3	- Periodo de gracia
				C.1.2.4	- Compromiso de pago
		C.1.3	Liquidez	C.1.3.1	- Pago de planilla
				C.1.3.2	- Pago a los proveedores
C.1.3.3	- Resiliencia empresarial				

3.3. Escenario de estudio

Ante la situación que vivimos, causada por el Covid-19 ha dañado drásticamente al sistema financiero global y ha perjudicado el bienestar de las entidades. En ese sentido, las MyPE del Perú son el escenario de estudio, debido a la suspensión de labores sometidas por el Estado.

3.4. Participantes

Los participantes se seleccionaron en base al estudio, tenemos un micro y pequeña empresa y dos especialistas expertos, estos serán los actores principales que expresarán diferentes vivencias con lo sucedido.

Tabla 2:

Participantes del estudio

Nro.	Profesión	Participantes	Código
1	Asesor de gestión empresarial	Entrevistado I	E1
2	Pequeño- Empresario	Entrevistado II	E2
3	Contador	Entrevistado III	E3
4	Micro- Empresario	Entrevistado IV	E4

Nota: Elaboración propia

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

La técnica que se empleó será la entrevista; utilizada mayormente en estudios cualitativos, colabora en recibir información oral, escrita; entre el indagador y los participante(s) que se plantea al iniciar una conversación. Esta es una técnica cualitativa que utiliza la figura reconstructiva y aspectos frecuentes del ambiente del entrevistado, de esta manera se extrae opiniones de la información brindada por el entrevistado, asimismo la capacidad del investigador para realizar las preguntas al tema de estudio. (Días, Torruco, Martínez y Varela, 2013; Rekalde, Vizcarra y Macazaga, 2014)

Por otro lado se empleó el análisis documental que, se basa en los artículos de opinión de expertos en materia, artículos científicos y contrastar la información de las entrevistas. Asimismo es pieza fundamental para analizar las

fuentes de información con la finalidad de sacar conclusiones de las entrevistas (Carhuancho et al., 2019; Bernal, 2006)

Instrumentos

En el presente trabajo se aplicó la guía de entrevista; inferido como un instrumento de investigación que se realizan preguntas a una determinada cantidad de participantes, con esta información adquirida se busca profundizar la temática estudiada, de manera que la indagación sea potenciar la materia. Por eso es importante la entrevista (Troncoso y Amaya, 2016; Santiesteban, 2018).

Otra herramienta empleada es la ficha de registro, que tiene por finalidad analizar los datos de las opiniones de diferentes autores con respecto a los temas tratados (Díaz, 2017).

3.6. Procedimiento

Se envió una solicitud a los especialistas y a los empresarios para poder entrevistarlos, se analizó las respuestas brindadas por ellos, con la finalidad de triangular las diversas fuentes obtenidas en el trabajo, revistas, documentos y normativas con el objeto de tener una visión más clara del tema.

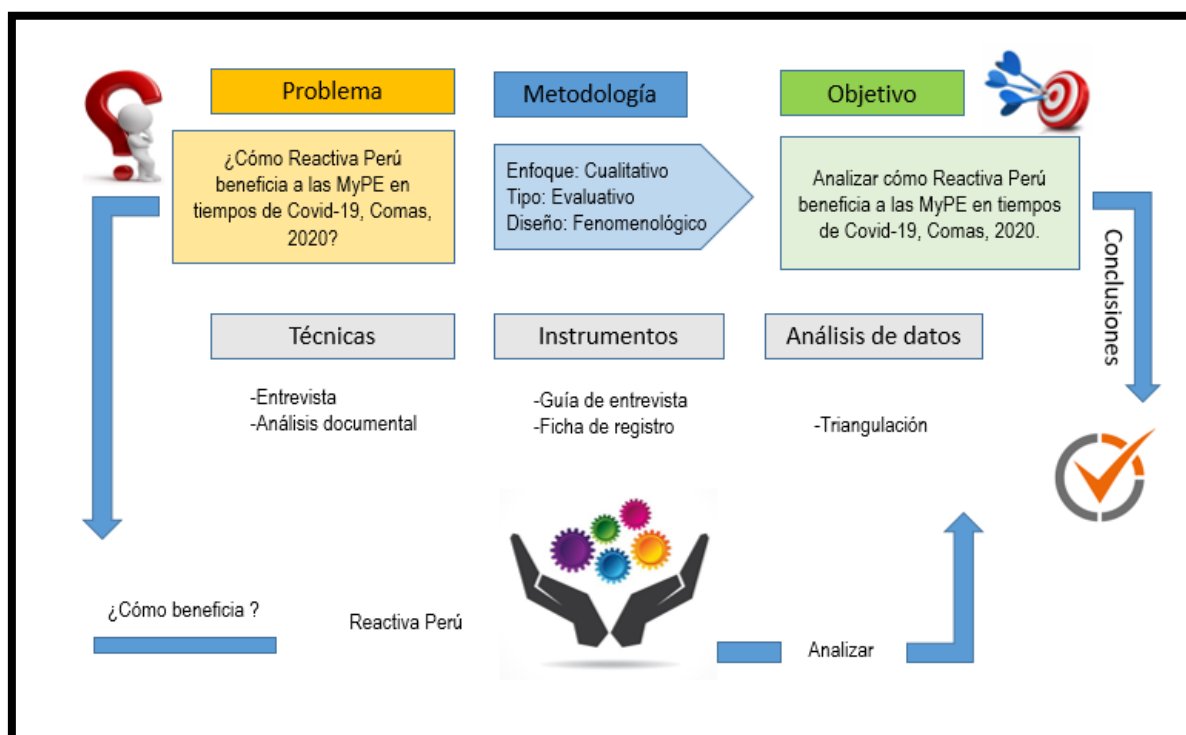


Figura 3. Mapeamiento

3.7. Rigor científico

Se basa en la capacidad del investigador, desarrollar cada etapa de manera metódica, siguiendo los procedimientos a través de los informes, con la finalidad de obtener un resultado de estudio de diferentes puntos de vista, basándose en los análisis y deducciones del indagador (Arias y Giraldo, 2011).

3.8. Método de análisis de datos

La información obtenida por las entrevistas, se analizó y se cotejó, luego se aplica la triangulación para contrarrestar las informaciones obtenidas y brindadas de las diferentes fuentes de información para tener un concepto más claro del tema (Hernández et al., 2017; Soratto, Pires y Friese, 2019).

3.9. Aspectos éticos

La investigación utilizó las Normas APA, en este punto el investigador reconoce y da crédito de los aportes de otros autores, esta ha permitido armonizar la manera de citar y hacer referencias a otros trabajos académicos, en esa línea permite ampliar el panorama del investigador y lector sobre la temática de estudio.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIONES

4.1 Análisis documental

Se desarrolló en base al Programa Reactiva Perú, que fue creado este año, mediante el Decreto Legislativo 1455, y modificado mediante Decreto legislativo 1457, que tiene como objeto dar soluciones rápidas y efectivas brindando liquidez a las diferentes entidades debido a la pandemia, con ciertos requisitos para que puedan acceder al beneficio.

4.2 Análisis de entrevistas

Se desarrolló el análisis cualitativo de resultados, basándose en la interpretación de los aportes de los entrevistados, quienes fueron un asesor de gestión empresarial, pequeño- empresario, contador y micro- empresario del distrito de Comas; en ese orden con las informaciones brindadas por los entrevistados se utilizó el método de triangulación, analizando las respuestas con la finalidad de encaminar el desarrollo del trabajo con los objetivos propuestos.

Este análisis tuvo once preguntas relacionadas con los indicadores de las sub categorías: selección de entidades, ejecución y liquidez.

Con respecto al objetivo general: Analizar como Reactiva Perú beneficia a las MyPE en tiempos de Covid- 19, Comas, 2020. Los entrevistados, conocen los beneficios que el Programa Reactiva dio a conocer, uno de los beneficios para la empresa ha sido el desembolso de los créditos con una reducción de las tasas de interés en soles, sobre todo en el segmento de las mype, hasta mínimos históricos, Por ello, este programa empresarial Reactiva Perú es un recurso vital para que las MYPE puedan acceder a la liquidez necesaria y darle continuidad a la cadena de pagos y con ello salvarse de la quiebra ,así también no despedir a sus trabajadores sino seguir manteniéndolos. Por otro lado manifestaron que algunas entidades no obtuvieron ningún beneficio.

Objetivo específico 1: Analizar como Reactiva Perú selecciona a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020. Los entrevistados coincidieron en las dificultades para ser beneficiarios del Programa Reactiva, señalaron que, se observaron ciertas dificultades debido a la situación por el Covid-19, por que las

empresas antes de la pandemia tenían muchas deudas pendientes en sistema financiero y con la SUNAT; debido a ellos se agravo, por otro lado, no tienen un sistema que les permita evaluar las necesidades de las entidades. Asimismo coinciden en las limitaciones, que algunas empresas han tenido por desconocimiento de los requisitos para poder acogerse al Programa Reactiva, muy aparte de los obstáculos descritos anteriormente, se atribuyen otras características a la Mype que los hacen menos atractivos como acreedores, ya que obtienen sus recursos principalmente de la reinversión de sus ganancias. Con respecto a la publicación de resultados no ha sido transparente, porque han beneficiado a empresas que no lo necesitaban, ya que hubo muchas empresas que cumpliendo con los requisitos no pudieron acceder y pedían muchos requisitos sobre todo a las MYPE que no podían cumplir en los plazos indicados.

Objetivo específico 2: Analizar como Reactiva Perú se ejecuta en las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020. Los entrevistados consideraron que el tiempo transcurrido del desembolso en las entidades, es de tres meses y otras entidades en otras es de cuatro meses. Por otro lado las empresas con baja liquidez requieren con mayor celeridad el acceso y apoyo de créditos porque en la medida que se tenga más tiempo o demore el desembolso no puedan afrontar sus obligaciones con proveedores y colaboradores. Asimismo, el proceder administrativo- financiero de las MYPE al recibir el cronograma de crédito del banco, las empresas pudieron reiniciar sus actividades durante la pandemia, también mantener una disciplina en la fechas de pago para no figurar con atrasos ni figurar en la central de riesgo. Todo este proceso ha permitido reactivar la cadena de pagos a nuestros trabajadores y proveedores, siendo primordial recuperar el nivel de ventas para poder mantener los ingresos constantes que puedan responder a las obligaciones y compromisos de la empresa, también es importante trazar objetivos para recuperar los créditos y tener caja para responder a las necesidades inmediatas. Por eso, se debe evaluar primero si realmente se necesita el periodo de gracia y también tener en cuenta que la cuota va a aumentar cuando se retome los pagos, es así que también se debe de calcular exactamente cuanto es lo que aumentara la cuota para ver si vale la pena pedir ese plazo, porque un microempresario que necesita dos o tres meses para

estabilizar su negocio, el periodo de gracia ha beneficiado al empresario y levanto su negocio; sin embargo considero que se debe implementar mecanismos de control porque puede resultar contraproducente en vista que según informes recientes algunas empresas estarían haciendo un abuso de este periodo de gracia. Finalmente consideraron que las medidas preventivas que han tomado las empresas para cumplir el compromiso de pago del crédito otorgado por el banco es reducir el número de bancos y de cuentas, así también al momento de tomar un financiamiento esta no debe de pasar el 30% de los ingresos, es importante no olvidarse de los pagos ya que al incumplirse con esta se empezara a activar penalidades como los interés moratorios y las comisiones por atraso. Por otro lado, mejorar en el crecimiento de las ventas de manera sostenida, incrementar de la productividad, mejorar la administración de recursos financieros, implementar una política de seguimiento de la cadena logística, interactuar con los clientes con nuevas estrategias de fidelización lograra obtener mayor liquidez.

Objetivo específico 3: Analizar como Reactiva Perú beneficia con liquidez a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020. Los entrevistados manifestaron que, la liquidez en las MyPE, ha servido de apoyo para afrontar la planilla, el principal soporte para la planilla de trabajadores fue la subvención económica con la aplicación de la suspensión perfecta también en la reactivación de la empresa, todo esto ha permitido mantener a los trabajadores en las cantidades adecuadas de tal manera que la empresa no se vea afectada en su flujo operaciones de producción, asimismo para reactivar la economía en otros empresas han realizado el 50% al pago de planilla y el otro 50 % a proveedores. Por otro lado algunas empresas no han sido beneficiadas y si tuvieron que cumplir con sus obligaciones. Asimismo, las principales medidas que se tomaron con los proveedores fue la negociación para la postergación de pagos, el programa de recuperación financiera de la Mype ha permitido salir adelante y mantener una cadena de suministros con abastecimiento primario que permita la cadena de producción. Una de las medidas que está ayudando mucho es la optimización de procesos para evitar sobre costos y así mismo realizar una gestión de pagos con los proveedores y trabajar con garantías para el cumplimiento de los créditos por parte de los clientes. Finalmente, a través del otorgamiento del crédito han contribuido en el despertar de la resiliencia empresarial en esta crisis económica a

causa del Covid-19, esta evito un colapso del crédito del país ya que se asignaron recursos a las empresas que generan un gran porcentaje de empleo formal y el programa cumplió con uno de los objetivos que era aminorar el impacto generado por la pandemia, un total de 372 418 empresas accedieron al programa, el otro objetivo cumplido es evitar la interrupción de la cadena de pago, lo que se busca es que las empresas no quiebren. Asimismo, en el contexto de la pandemia y situaciones de confinamiento muchas empresas han reconvertido sus canales de comercialización priorizando aquellos que permitan llegar al cliente en las mejores condiciones, entre estas opciones esta el delivery y ventas por plataformas virtuales vinculados a aplicativos móviles.

4.3 Análisis e interpretaciones de las categorías emergentes

No tuvo fácil acceso:

El desconocimiento de los empresarios, deudas en los bancos de algunas empresas y Multas en la Sunat.

No hubo transparencia en la selección de entidades:

En el primer decreto legislativo, beneficiaron empresas que si tenían liquidez para afrontar la situación de la pandemia, pero estaban relacionados algunas empresas en temas de corrupción, es por ellos que se modifica el decreto con otro, en el cual ya hacen un filtro más analítico de que empresas cumplen con los requisitos para brindarle la liquidez que solicitan, para que no quiebren.

4.4 Discusiones

Con respecto al objetivo general Analizar como Reactiva Perú beneficia a las MyPE en tiempos de Covid- 19, Comas, 2020. El Programa Reactiva dio a conocer, que uno de los beneficios para la empresa ha sido el desembolso de los créditos con una reducción de las tasas de interés en soles, sobre todo en el segmento de las mype, hasta mínimos históricos, Por ello, este programa empresarial Reactiva Perú es un recurso vital para que las MYPE puedan acceder a la liquidez necesaria y darle continuidad a la cadena de pagos y con ello salvarse de la quiebra sin despedir a sus trabajadores y seguir manteniéndolos. Estos resultados concuerdan con Hidalgo & Escobar (2020) concluyeron que, los

préstamos concedidos a los micro empresarios representan y constituyen una nueva oportunidad de reinventarse como emprendedor, lo cual permite que se dé un crecimiento económico en ese sector, esta crisis ha golpeado a las pequeñas empresas, siendo estas las más vulnerables en su gestión financiera y discriminadas para lograr un financiamiento por tanto, se observa que este soporte brindado se direcciona con el objeto de reactivar un negocio, lo cual tiene trascendencia en el bienestar económico de las familias y personas que dependen de los ingresos de la actividad que ejercen, este sector representa un fracción sustancial dentro de la economía, por ende, los microcréditos inciden de manera positiva sobre la sostenibilidad de los negocios siendo este un factor en brindar una mejor calidad de vida y la economía personal.

Por otro Hanampa y Alarcón (2020) concluyeron que, ha impactado de manera negativa a las MyPes quienes han sido las más vulneradas, golpeando la económica del país, diversos informes estiman que esta crisis presentara daños irreversibles para la inversión privada donde las más afectada será la pequeña empresa, quienes por su falta de planificación no se han sabido manejar y/o actuar ante este escenario incierto, las medidas tomadas por el gobierno, la paralización de ciertos sectores ha conllevado a que se produzcan daños colaterales afectando varios negocios, sus capitales, evidenciándose cierre parciales y definitivos, algunos quebraron, otros presentaron déficit en su liquidez, debido a la disminución drástica de los niveles de ingresos no pudiendo cubrir sus obligaciones de pagos.

Con respecto al Objetivo específico 1: Analizar como Reactiva Perú selecciona a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020. Observaron ciertas dificultades en el Programa Reactiva debido a la situación por el Covid-19, porque la mayoría de empresas antes de la pandemia tenían deudas, otras empresas han tenido desconocimiento de los requisitos para poder acogerse al Programa Reactiva y basándose en publicación de resultados no ha sido transparente, porque han beneficiado a empresas que no lo necesitaban, ya que hubo muchas empresas que cumpliendo con los requisitos no pudieron acceder. En esa línea, el aporte de Torres & Ferrel (2020) concluyeron que, las medidas tomadas ante la expansión del virus trajo consigo la paralización forzosa de las actividades

económicas, que tuvo como consecuencia el desplome de los ingresos tributarios, se agravó la situación de los trabajadores informales que por la naturaleza de su empleo no contaban con los beneficios otorgados por ley, ocasionándose así un gran impacto en la economía peruana.

Por otro lado Clavellina & Domínguez (2020), la crisis sanitaria ha afectado la recaudación tributaria reduciendo la capacidad de respuesta de los gobiernos y limitando el apoyo mediante programas a los sectores más vulnerables, es así que las políticas de Estado se han visto mermadas.

Con respecto al Objetivo específico 2: Analizar como Reactiva Perú se ejecuta en las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020. Consideraron que el tiempo transcurrido del desembolso en las empresas, es de tres meses y otras entidades en otras es de cuatro meses. Por otro lado las empresas con baja liquidez requieren con mayor prontitud el acceso del dinero para que puedan afrontar sus obligaciones con proveedores y colaboradores, este proceso ha permitido reactivar la cadena de pagos a nuestros trabajadores y proveedores, también, se debe evaluar primero si realmente se necesita el periodo de gracia porque algunas empresas estarían haciendo un abuso de este periodo de gracia. Finalmente consideraron que las medidas preventivas que han tomado las empresas para cumplir el compromiso de pago del crédito otorgado por el banco es reducir el número de bancos y de cuentas, interactuar con los clientes con nuevas estrategias de fidelización lograra obtener mayor liquidez. En esa línea, el aporte Giraldo (2020) concluyó que, las empresas necesitan del apoyo de programas del Estado y de las entidades financieras para poder reactivar la economía ya que este financiamiento y/o préstamo son necesarios para afrontar los retos empresariales en tiempos inciertos. El flujo de liquidez les permitirá diseñar estrategias en su gestión financiera y operativa para continuar operando y cumplir con las obligaciones de pago a proveedores de servicios.

Asimismo, Alcívar, Zamora, Montesdeoca & Loor (2019) concluyeron que, por medio de una evaluación se calificó y determino que las empresas, afronta una terrible decreciente económica respecto a sus ingresos debido a la falta de ingresos, por el tema de la pandemia del Covid19, perjudicando en los créditos financieros, lo cual se ve reflejado en una lenta reacción económica.

Con respecto al Objetivo específico 3: Analizar como Reactiva Perú beneficia con liquidez a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020. La liquidez en las MyPE, ha servido de apoyo para afrontar la parte económica de la entidad, todo esto ha permitido mantener a los trabajadores en las cantidades adecuadas de tal manera que la empresa no se vea afectada en su flujo operaciones de producción. Por otro lado, las principales medidas que se tomaron con los proveedores fue la negociación para la postergación de pagos, el programa de recuperación financiera de la Mype ha permitido salir adelante y mantener una cadena de suministros con abastecimiento primario que permita la cadena de producción. A través del otorgamiento del crédito han contribuido en el despertar de la resiliencia empresarial en esta crisis económica a causa del Covid-19, esta evito un colapso del crédito del país ya que se asignaron recursos a las empresas que generan un gran porcentaje de empleo formal y el programa cumplió con uno de los objetivos que era aminorar el impacto generado por la pandemia, estas situaciones de confinamiento a muchas empresas han reconvertido sus canales de comercialización priorizando aquellos que permitan llegar al cliente en las mejores condiciones, delivery y ventas por plataformas virtuales vinculados a aplicativos móviles.

En esa línea, Montoro (2020) Concluyo que, la liquidez tiene un papel muy importante en relación al programa con finalidad de aliviar a las entidades en el aspecto económico, brindando préstamos, para que puedan seguir trabajando en medio de esta pandemia que ha afectado a diferentes sectores en nuestro país y de esta manera seguir laborando en el mercado para no tener más población sin trabajo y se siga manteniendo los pagos de los prestamos adquiridos.

Por otro lado, Sánchez & Castro (2020) manifestó que, este programa ha brindado por medio de la liquidez que las empresas sigan trabajando, conservando a su personal, teniendo equilibrio en el sistema financiero afrontando la cadena de pagos, logrando un progreso por medio del programa

Finalmente, Félix & García (2020) Concluyeron que, el efecto de la pandemia del coronavirus ha sido negativo para el negocio, no obstante, estas empresas ante tanta adversidad han visto cierta oportunidad para reinventarse, teniendo como virtud la resiliencia empresarial la cual ha permitido adaptarse a los nuevos cambios a causa de este escenario incierto.

V. CONCLUSIONES

Primera:

De acuerdo al objetivo general, se concluyó que el Programa Reactiva Perú, beneficia a las MyPE, por medio del desembolso de los créditos con una reducción de las tasas de interés, asimismo es un recurso vital para que las MYPE puedan acceder a la liquidez necesaria y darle continuidad a la cadena de pagos y con ello no despedir a sus trabajadores sino seguir manteniéndolos y no aumente la cantidad de desempleo en el País.

Segunda:

De acuerdo al objetivo específico 1, se concluyó que, en la etapa de selección de entidades, presento dificultades para ser beneficiarios del Programa Reactiva, debido algunas entidades no cumplieron con ciertos requisitos, una de ellas es por tener deudas pendientes en sistema financiero y con la SUNAT; por otro lado la falta de conocimiento para acceder al Programa Reactiva en algunas empresas obstaculizó el adquiremiento del desembolso en a la cuenta bancaria de la entidad, con respecto a la publicación de resultados no ha sido transparente, porque han beneficiado a empresas que no lo necesitaban.

Tercera:

De acuerdo al objetivo específico 2, se concluyó que, el tiempo transcurrido del desembolso en las entidades, es de tres meses, para las empresas con baja liquidez requieren con mayor celeridad el acceso y apoyo de créditos porque en la medida que se tenga más tiempo o demore el desembolso no puedan afrontar sus obligaciones con proveedores y colaboradores. Todo este proceso ha permitido reactivar la cadena de pagos a nuestros trabajadores y proveedores, siendo primordial recuperar el nivel de ventas para poder mantener los ingresos constantes que puedan responder a las obligaciones y compromisos de la empresa

Cuarta:

De acuerdo al objetivo específico 3, se concluyó que, la liquidez en las MyPE, ha apoyo para afrontar la subvención económica en la reactivación de la empresa, las principales medidas que se tomaron con los proveedores fue la negociación para la postergación de pagos. Finalmente a través del otorgamiento del crédito han contribuido en el despertar de la resiliencia empresarial en esta crisis

económica a causa del Covid-19, en el contexto de la pandemia y situaciones de confinamiento muchas empresas han reconvertido sus canales de comercialización priorizando aquellos que permitan llegar al cliente en las mejores condiciones, entre estas opciones esta el delivery y ventas por plataformas virtuales vinculados a aplicativos móviles.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda al Ministerio de Economía y Finanzas ampliar el alcance y optimizar las condiciones de acceso del Reactiva Perú en favor de las micro-empresas, lo cual permitiría que las MyPE tengan fondos para hacer frente a los desafíos financieros producto del Covid-19, donde estas puedan solicitar un equivalente a 6 meses de ingresos promedio, lo cual permitirá que empresas que hayan tenido una facturación relativamente baja, logren acceder a un otorgamiento de créditos que les permita continuar con su actividad y cumplir con sus obligaciones de pago.

Segunda: Se recomienda a los dueños, administradores, contadores de las MyPE verificar información financiera-contable, tributaria con el fin de corroborar si la entidad cumple con todos los requisitos establecidos por la normativa para ser beneficiado, seleccionado al otorgamiento de préstamos, para ello es necesario una evaluación integral de la empresa, revisar si no registra obligaciones tributarias exigibles por cobranza coactiva, verificar si esta tiene un historial crediticio positivo en el sistema financiero.

Tercera: Se recomienda a las MyPE tener una planificación, ejecución, evaluación y control eficiente de los gastos programados, teniendo presente que el acceso al Reactiva Perú tiene un fin reactivar la economía peruana, así como de las empresas siendo este un instrumento de apoyo para reiniciar actividades, para reinventarse, para ser recipientes, para ser responsables a corto, mediano y largo plazo con sus obligaciones, ello dependerá del manejo eficiente de los responsables en la ejecución del préstamo.

Cuarta: Se recomienda a las medianas y pequeñas empresas diseñar estrategias financieras para que los negocios puedan poseer liquidez durante la actual crisis económica, lo cual conllevaría a que busquen mantener la cadena de pagos, lo cual implica pago a proveedores, planilla y cobro de cuentas a clientes. En ese orden, los gestores tendrán que reprogramar las deudas en el sistema financiero, y

gestionar financiamiento de capital de trabajo en programas como Reactiva Perú para mejorar la liquidez empresarial.

Referencias

- Abate, M., Christidis, P. & Joko, A. (2020) Government support to airlines in the aftermath of the COVID-19 pandemic. *Journal of Air Transport Management*. <https://bit.ly/3oedhEX>
- Alcívar, Zamora, Y. Montesdeoca, M. & Loor, Y. (2019). Análisis de las propuestas de reactivación económica para el sector turístico de manabí, post 16 a. *Revista ECA Sinergia*. 10(1), 132-146. <https://bit.ly/36S3pex>
- Amésquita, A. (2020). Reactiva Perú, ¿Un acierto o un fracaso?. Gestión. Recuperado de <https://gestion.pe/blog/te-lo-cuento-facil/2020/08/reactiva-peru-un-acierto-o-un-fracaso.html/?ref=gesr>
- Alvitez, M. (2020). Reactiva Perú y FAE-MYPE, impulsan el sector empresarial. USAT Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <http://www.usat.edu.pe/articulos/reactiva-peru-y-fae-mype-impulsan-el-sector-empresarial/>
- Araujo, N. (2020). Repercusión económica mundial de la pandemia del covid-19 análisis de sectores más afectados. *Quipukamayoc*, 28(57), 85-93. <https://bit.ly/2Rr7sFL>
- Arias, M. & Giraldo, C. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Investigación y Educación en Enfermería*, 29(3), 500-514.
- Barría, C. (2020). Coronavirus en América Latina: los países en que se prevén las mayores caídas económicas este año (y los que serán menos golpeados). *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53438543>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. (2da. edición). México: Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
- Boada, J., Tous, J. & Pastor, E. (2014). Un estudio evaluativo sobre el ajuste y la idoneidad de cursos de formación en organizaciones. *Revista Taylor Francis Online*. <https://bit.ly/353J8R9>
- Carhuancho, I., Nolzco, F., Sicheri, L., Guerrero, M., & Casana, K. (2019). *Metodología para la investigación holística*. Ecuador. UIDE. <https://bit.ly/3c30LBs>

- Clavellina, J. & Dominguez, M. (2020). Implicaciones económicas de la pandemia por COVID-19 y opciones de política. Instituto Belisario Domínguez. Recuperado de <https://bit.ly/2SZ1eNU>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020). Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado de <https://bit.ly/3ik6aYT>
- Conejero, J. (2020). Una aproximación a la investigación cualitativa. *Neumol Pediatr*, 15 (1): 242 – 244. Recuperado de https://www.neumologia-pediatrica.cl/wp-content/uploads/2020/04/una_aproximacion.pdf
- Días, L., Torruco, U., Martínez, M. & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. <https://bit.ly/2WNZCcB>
- Díaz, C. (2017). Qualitative research and thematic content analysis. Intellectual orientation of *Universum journal*. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1): 119-142. <http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Domínguez, S. (2020). Reactiva Perú: Sectores más favorecidos son la construcción y el comercio. *Andina*. <https://bit.ly/2He1Exq>
- Dueñas, J (2020). Puntos a tomar en cuenta en los préstamos de Reactiva Perú. *Revista económica*. <https://bit.ly/3neUtV4>
- Escudero, T. (2016) A la investigación evaluativa en el siglo XXI: un instrumento para el desarrollo educativo y social cada vez más relevante. *Revista Reliev*. 22(1). <http://dx.doi.org/10.7203/relieve.22.1.8164>
- Félix, A. & García, N. (2020). Estudio de pérdidas y estrategias de reactivación para el sector turístico por crisis sanitaria COVID-19 en el destino Manta-Ecuador. *Revista internacional de Turismo, Empresa y Territorio*. num.7, 79- 103. <https://doi.org/10.21071/riturem.v4i1.12743>
- Garate, C. (2020). Los desafíos del Gobierno para reactivar la inversión privada. *Gestión*. <https://bit.ly/2F8om9B>
- Giraldo, M. (2020). Coronavirus: ¿Cuáles son las estrategias para enfrentar los desafíos en tiempos de crisis? Genesys. <https://www.genesys.com/es-mx/blog/post/coronavirus-cuales-son-las-estrategias-para-enfrentar-los-desafios-em-tiempos-de-crisis>

- Hanampa, T. & Alarcón, E. (2020). El futuro de las MYPES tras el COVID-19, análisis de las medidas de reactivación empresarial y las barreras para el rápido acceso a la liquidez. IUS ET VERITAS. <https://bit.ly/2B87ygT>
- Hernández, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Editorial Mc Graw Hill Education, ISBN: 978-1-4562-6096-5, 714 p.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2017). *Metodología de la Investigación*. (6° ed.). McGraw-Hill. ISBN: 978-1-4562-2396-0. <https://bit.ly/35aKxWc>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6° ed.). McGraw-Hill. ISBN: 978-1-4562-2396-0. <https://bit.ly/3lmpsNT>
- Hidalgo, M. & Escobar, M. (2020). Microcrédito: Alternativa de reactivación económica para comerciantes de Portoviejo, Manabí, Ecuador. Revista científica. 6(2), 431-459. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i2.1177>
- Ipsos (2020). La opinión pública en el Perú Urbano. Informe de opinión Economía, progreso y COVID-19. <https://bit.ly/35pgwTB>
- Luna, J. (2020). Desafíos tributarios y reactivación económica. <https://www.comexperu.org.pe/articulo/desafios-tributarios-y-reactivacion-economica>
- Ministerio de Economía y finanzas (2020). Programa de Garantías? Reactiva Perú. <https://www.mef.gob.pe/es/que-es-reactiva-peru>
- Montoro, C. (2020). El Programa Reactiva. *Revista Moneda*. <https://bit.ly/3h2OCjU>
- Moreira, A. (2019) Preferência pela liquidez: o novo contexto financeiro internacional inviabiliza a teoria?. *Brazilian Journal of Political Economy*. <https://doi.org/10.1590/0101-35172004-1609>
- Organización Internacional del Trabajo (2020). Por la pandemia del covid-19 se perderían 25 millones de empleos en el mundo, según la OIT. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/pandemia-coronavirus-oit-estudio.html>
- Organización Mundial de la Salud (2020). Coronavirus disease (COVID-2019) situation reports. <https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports/>

- Pacheco, D. (2020) ¡Importante! Modifican el Reglamento operativo del programa “Reactiva Perú” (RM 181-202- EF/15). <https://bit.ly/2MzXLpa>
- Patricia, N., Guardiola, M. & Arnaldo, P. (2019). Árboles de clasificación como herramienta para predecir dificultades financieras en empresas Latinoamericanas a través de sus razones contables. *Revista Contaduría y administración*. 63(1). <https://bit.ly/3nduop6>
- Pérez, R., Brufman, L. & Saguí, N. (2019). Why do Latin American firms hold so much more cash than they used to?. *Rev. contab. Financ.* 30 (79). <http://dx.doi.org/10.1590/1808-057x201805660>
- Perrotini, I. (2015) La reserva federal, la crisis y la política monetaria no convencional. *Contad. Adm*, 60(2). <https://doi.org/10.1016/j.cya.2015.11.001>
- Rekalde, I.; Vizcarra, M. & Macazaga, A. (2014). La Observación Como Estrategia De Investigación Para Construir Contextos De Aprendizaje Y Fomentar Procesos Participativos. *Educación* XX1, 17(1), 201-220. <https://bit.ly/34FFyvJ>
- Romero, F., Melgarejo, Z. & Vera, M. (2015). Fracaso empresarial de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Colombia. *Revista Suma de Negocios*. 6 (13), 29-41. <https://bit.ly/3rOZfMw>
- Santos, P. (2020). Reactiva Perú: Comando para el tratamiento de empresas “Fallecidas” a causa de la Covid-19. Redacción LP. <https://bit.ly/3lq7cDK>
- Sánchez, E. & Castro, F. (2020). Reactiva Perú y la estabilidad del sistema financiero. *Revista Moneda*. <https://bit.ly/3h2OCjU>
- Sánchez, F. (2019). Guía de tesis y proyectos de investigación. (1ra ed.) Centrum Legalis. Arequipa-Perú. ISBN: 978-612-00-4519-0
- Santiesteban, E. (2018). *Metodología de la investigación para las ciencias contables*. Edacun: México. ISBN: 978-959-7225-36-2.
- Soratto, J., Pires, D. & Friese, S. (2019). Thematic content analysis using ATLAS.ti software: Potentialities for researchs in health. *Revista Brasileira Enfermagem*, 73(3). <https://bit.ly/2CQH6J3>
- Torres, A. & Ferrel, N. (2020). Covid 19- ¿Por qué no empezamos a tributar?. *Revista autónoma*. 2 (1). <https://bit.ly/35oMOMT>

- Troncoso, C. & Amaya, A. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista Facultad de Medicina*, 65(2),329-32. <https://bit.ly/2E9aCdN>
- Ugarte,E., León, J. & Parra, G. (2017). La trampa de liquidez, historia y tendencias de investigación: un análisis bibliométrico. *Revista problemas del desarrollo*. <https://bit.ly/3b6K8rx>
- Vega, E., Gordillo, R. (2020) Aprueban el Reglamento Operativo del Programa “Reactiva Perú”. <https://bit.ly/356KtXy>
- Verona, J. (2020). Gobierno nacional crea programa Reactiva Perú. *Grupo Verona*.<https://grupoverona.pe/gobierno-nacional-crea-programa-reactiva-peru/>
- Ying, G., Hongren,H &Lee, C. (2018). Taming the Dark Side of Asset Liquidity: The Role of Short-Term Debt. *Revista International Review of Economics & Finance*. <https://doi.org/10.1016/j.iref.2020.06.007>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de categorización

Título: Reactiva Perú de las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020					
Problema general	Objetivo general	Categoría	Indicadores	Instrumentos	Técnicas
¿Cómo Reactiva Perú beneficia a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020?	Analizar como Reactiva Perú beneficia a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020.	Reactiva Perú		-Guía de entrevista -Ficha de registro documental	-Entrevista -Análisis documental
Problemas específicos	Objetivos específicos	Sub-Categorías			
PE1: ¿Cómo Reactiva Perú selecciona a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020?	OE1: Analizar como Reactiva Perú selecciona a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020.	Selección de entidades	- Cumplir con los requisitos - Capacidad de pago - Publicación de los resultados		
PE2: ¿Cómo Reactiva Perú se ejecuta en las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020?	OE2: Analizar como Reactiva Perú se ejecuta en las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020	Ejecución	- Desembolso en cuenta - Cronograma de créditos - Periodo de gracia - Compromiso de pago	Participantes:	
PE3: ¿Cómo Reactiva Perú otorga liquidez a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020?	OE3: Analizar como Reactiva Perú beneficia con liquidez a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020.	Liquidez	- Pago de planilla - Pago a los proveedores - Resiliencia empresarial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Micro-empresario 2. Pequeño-empresario 3. Consultor empresarial 4. Consultor empresarial 	

Anexo 2: Guía de entrevista

Reactiva Perú de las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020

Datos básicos:

Cargo o puesto en que se desempeña	
Nombres y apellidos	
Fecha	
Lugar de la entrevista	

Nro.	Preguntas de la entrevista
	Reactiva Perú de las Mype
1	¿Cómo el programa Reactiva Perú ha beneficiado a las MyPE y/o su empresa en tiempos de Covid-19?
	Selección de entidades
2	¿Cuáles son las dificultades del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario del programa Reactiva Perú?
3	¿Cuáles son las limitaciones en la capacidad crediticia que se ha observado en las Mype y/o que se ha presentado en su empresa?
4	¿Considera que la publicación de resultados ha sido transparente? Explique las razones
	Ejecución
5	¿Cuánto tiempo ha transcurrido para que se dé efecto el desembolso en cuenta de la entidad? Comente el proceder administrativo del banco
6	¿Cuál ha sido el proceder administrativo- financiero de las Mype al recibir el cronograma de crédito del banco? Explique cuál ha sido la tendencia
7	¿Considera que el periodo de gracia ha beneficiado la proyección y recuperación financiera de la Mype y/o su empresa? Explique
8	¿Qué medidas preventivas ha tomado la Mype para cumplir el compromiso de pago del crédito otorgado por el banco?
	Liquidez
9	¿Cómo ha afrontado el pago de planilla? Considera que este programa ha sido de ayuda para reactivar la economía de las Mype
10	¿Qué medidas ha tomado para afrontar el pago a proveedores? Explique como el programa ha contribuido a la cadena de suministros.
11	¿Considera que Reactiva Perú a través de la otorgación del crédito ha contribuido a despertar la resiliencia empresarial de las Mype en esta crisis económica a causa del Covid-19?

Anexo 3: Programa “REACTIVA PERÚ”

Base legal:

Norma	Fecha de Publicación	Objeto de la norma
Dec. Legislativo N° 1455	06/04/2020	Crea el Programa “Reactiva Perú”.
R.M. N° 134-2020- EF/15	13/04/2020	Reglamento Operativo del Programa “REACTIVA PERU”.
D.S. N° 084-2020- EF	20/04/2020	Aprueban otorgamiento de Garantía a créditos del Programa REACTIVA PERÚ”.
Dec. Legislativo N° 1485	10/05/2020	Amplían monto máximo autorizado para el otorgamiento de garantía del Programa.
Dec. Legislativo N° 1508	11/05/2020	Exclusión de elegibilidad de beneficiarios del Programa.
D.S N° 124-2020-EF	28/05/2020	Amplían monto de créditos del Programa.
R.M. N° 165-2020- EF/15	01/06/2020	Modifican Reglamento Operativo del Programa “REACTIVA PERU”
D.S N°154-2020 EF	23/06/2020	Amplían plazo para el otorgamiento
D.S N° 159-2020- EF	25/06/2020	Amplían monto de Garantía de créditos del Programa “REACTIVA PERU”
R.M N° 181-2020- EF/15	29/06/2020	Modifican Reglamento Operativo del Programa “REACTIVA PERÚ”.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Anexo 4: Evidencias de las entrevistas

ENTREVISTADO 1

Cargo o puesto en que se desempeña	Asesor de gestión empresarial
Nombres y apellidos	Edgard Carmen Choquehuanca
Fecha	21/12/2020
Lugar de la entrevista	Comas
Nro.	Preguntas de la entrevista
	Reactiva Perú de las MYPE
1	<p>¿Cómo el programa Reactiva Perú ha beneficiado a las MYPE y/o su empresa en tiempos de Covid-19?</p> <p>El programa empresarial reactiva Perú es un recurso vital para que las MYPE puedan acceder a la liquidez necesaria y darle continuidad a la cadena de pagos y con ello salvarse de la quiebra ,así también no despedir a sus trabajadores sino seguir manteniéndolos, Reactiva Perú permitió que el crédito creciera un 9.8%, si es que no se hubiera puesto en marcha los prestamos hubieran caído drásticamente, dando lugar a una quiebra generalizada de MYPE sobre todo de actividades necesarias en situaciones de pandemia. Este programa contribuyo a revertir la caída que se tuvo en los meses de confinamiento general.</p>
	Selección de entidades
2	<p>¿Cuáles son las dificultades del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario del programa Reactiva Perú?</p> <p>En general las empresas antes de la pandemia tenían muchas deudas pendientes en sistema financiera y con la SUNAT; esta situación se agravo en las condiciones de pandemia esto se constituyó como una dificultad para acceder a los créditos y para cumplir con las condiciones del mismo ya que parte de los requisitos para acceder al programa era que: los créditos no pueden ser usados para pagar obligaciones financieras vigentes No se debe de tener deudas tributarias en la SUNAT exigibles en cobranza coactiva mayores a 1 UIT Se deben estar clasificadas como “normal” en el Sistema Financiero La empresa beneficiaria no debe distribuir dividendos ni repartir utilidades</p>
3	<p>¿Cuáles son las limitaciones en la capacidad crediticia que se ha observado en las MYPE y/o que se ha presentado en su empresa?</p> <p>Es importante mencionar que con el programa el crédito de la empresa crecerá a un ritmo anual del 24% si el programa el crédito hubiera disminuido 2.5% anualmente La capacidad crediticia de las empresas solo un 40% de las empresas están parcialmente en la capacidad de pagar los créditos financieros, el 30% de ellas no podrán realizar el pago de los créditos otorgados y el 30% preciso que si cumplirá con el pago de las obligaciones financieras de Reactiva Perú, es importante por ello que se alargue el periodo de plazo de pago de los créditos de Reactiva Perú.</p>

4	<p>¿Considera que la publicación de resultados ha sido transparente? Explique las razones</p> <p>Personalmente considero que no hubo mucha transparencia en los resultados ya que hubo muchas empresas que cumpliendo con los requisitos no pudieron acceder; por otro lado, se pedían muchos requisitos que sobre todo las MYPE no podían cumplir en los plazos indicados no obstante ello se tuvo algunos resultados de empresas que se adjudicaron el préstamo, de ellas las microempresas recibieron un 3% del monto, las pequeñas empresas un 20% y las medianas un 4%, de un fondo de 24 mil millones. Asimismo se puede señalar que parte de las empresas que accedieron al préstamo no tuvieron los resultados esperados por lo que ya algunas se han declarado en quiebra.</p>
	<p>Ejecución</p>
5	<p>¿Cuánto tiempo ha transcurrido para que se dé efecto el desembolso en cuenta de la entidad? Comente el proceder administrativo del banco</p> <p>El tiempo de desembolso de acuerdo a las empresas que conozco ha sido de 3 meses y en algunas de 4 meses, lo cual es contraproducente según los objetivos del programa de ser una alternativa viable, pero está siendo oportuna. Por un lado, todo crédito este sujeto a que el banco cuente con los fondos del programa Reactiva Perú, el cual pueda ser considerado como capital de trabajo de hasta 36 meses a tasas preferenciales para las MYPE para que ellos puedan afrontar sus obligaciones con proveedores y colaboradores. Pero por otro lado las empresas con baja liquidez requieren con mayor celeridad el acceso y apoyo de créditos porque en la medida que se tenga más tiempo.</p>
6	<p>¿Cuál ha sido el proceder administrativo- financiero de las MYPE al recibir el cronograma de crédito del banco? Explique cuál ha sido la tendencia</p> <p>Gracias al programa las empresas pudieron reiniciar sus actividades durante la pandemia, un 51% de las empresas peruanas pudieron reiniciar sus actividades el 40% de las empresas están parcialmente en la capacidad de cumplir con los pagos de sus créditos financieros, los cuales se empezaran a pagar en el 2021 ante ello para el 84% de la empresas el gobierno debería de prorrogar el periodo de gracia de este programa , así también se solicitaron la reprogramación y congelamiento de las deudas estas no podrán exceder los tres años. Se espera que no se corte la cadena de pagos a partir de una adecuada planificación de sus actividades y que no se agudice la situación de pandemia.</p>
7	<p>¿Considera que el periodo de gracia ha beneficiado la proyección y recuperación financiera de la MYPE y/o su empresa? Explique</p> <p>Se debe de evaluar primero si realmente necesita el periodo de gracia y también tener en cuenta que la cuota va a aumentar cuando se retome los pagos ,es así que también se debe de calcular exactamente cuanto es lo que aumentara la cuota para ver si vale la pena pedir ese plazo</p>

	<p>Si porque un microempresario que necesita dos o tres meses para estabilizar su negocio, el periodo de gracia ha beneficiado a el empresario y levanto su negocio; sin embargo considero que se debe implementar mecanismos de control porque puede resultar contraproducente en vista que según informes recientes algunas empresas estarían haciendo un abuso de este periodo de gracia.</p>
8	<p>¿Qué medidas preventivas ha tomado la MYPE para cumplir el compromiso de pago del crédito otorgado por el banco?</p> <p>Reducir el número de bancos y de cuentas, así también al momento de tomar un financiamiento esta no debe de pasar el 30% de los ingresos, es importante no olvidarse de los pagos ya que al incumplirse con esta se empezara a activar penalidades como los interés moratorios y las comisiones por atraso, las MYPE pueden solicitar una reprogramación o reestructuración de los pagos , una vez superado el programa de los pagos , lo que se debe de hacer es un análisis del flujo de caja para prevenir otra dificultad así mismo es importante una adecuada planificación para evitar el incremento de los interés por pagos fuera de plazo.</p>
	Liquidez
9	<p>¿Cómo ha afrontado el pago de planilla? Considera que este programa ha sido de ayuda para reactivar la economía de las MYPE</p> <p>Con el contexto de la pandemia todas las planillas de abril en adelante no generaran interés de mora por lo tanto si no se realizó el pago de planilla se podrá realizar el pago sin recurrir a los intereses de mora por retraso , para las empresas independientes que tengan dificultades con el pago , Adema el estado implemento una ayuda económica para el pago de planilla a los trabajadores que ganan hasta 1500 soles para acceder a ella se debe de tener RUC vigente y estar al día con las declaraciones en EsSalud , los empleadores deben registrarse al subsidio en la pagina de SUNAT.</p>
10	<p>¿Qué medidas ha tomado para afrontar el pago a proveedores? Explique como el programa ha contribuido a la cadena de suministros.</p> <p>Algunas de las medidas tomadas son el aplazamiento de las condiciones de pago a los proveedores durante 120 días mientras dure la crisis provocada por el coronavirus, así también las empresas realizaron un ajuste de sus compras, en la cadena de suministros para asegurar la continuidad de pagos, el financiamiento se realizara a través de entidades del sistema financiero a las compañías que califiquen al programa de esta manera el programa también ayudaría a la cadena de suministros. Una de las medidas que está ayudando mucho es la optimización de procesos para evitar sobre costos y así mismo realizar una gestión de pagos con los proveedores y trabajar con garantías para el cumplimiento de los créditos por parte de los clientes.</p>
11	<p>¿Considera que Reactiva Perú a través de la otorgación del crédito ha contribuido a despertar la resiliencia empresarial de las MYPE en esta crisis económica a causa del Covid-19?</p>

	<p>Sí, porque esta evito un colapso del crédito del país ya que se asignaron recursos a las empresas que generan un gran porcentaje de empleo formal y el programa cumplió con uno de los objetivos que era aminorar el impacto generado por la pandemia un total de 372 418 empresas accedieron al programa , el otro objetivo cumplido es evitar la interrupción de la cadena de pago , lo que se busca es que las empresas no quiebren. En el contexto d pandemia y situaciones de confinamiento muchas empresas han reconvertido sus canales de comercialización priorizando aquellos que permitan llegar al cliente en las mejores condiciones, entre estas opciones esta el delivery y ventas por plataformas virtuales vinculados a aplicativos móviles.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ENTREVISTADO 2

Cargo o puesto en que se desempeña	Pequeño- empresario
Nombres y apellidos	Arturo Silva Pinto
Fecha	26/12/2020
Lugar de la entrevista	Comas

Nro.	Preguntas de la entrevista
	Reactiva Perú de las Mype
1	<p>¿Cómo el programa Reactiva Perú ha beneficiado a las MyPE y/o su empresa en tiempos de Covid-19?</p> <p>Uno de los beneficios para la empresa ha sido el desembolso de los créditos con una reducción de las tasas de interés en soles, sobre todo en el segmento de las mypes, hasta mínimos históricos. La tasa de interés para los créditos a las microempresas bajó desde 32.6% en marzo a 3.8% a junio, una reducción de 28.8 puntos porcentuales, a casi la décima parte. Esa misma tendencia se observa en la tasa de interés para préstamos a las pequeñas empresas que bajó desde 18.1% en marzo a 4.3% en junio, una caída de 13.8 puntos porcentuales, a casi un quinto.</p>
	Selección de entidades
2	<p>¿Cuáles son las dificultades del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario del programa Reactiva Perú?</p> <p>Para acceder a los préstamos, las empresas deberán cumplir con dos requisitos principales: no tener deudas tributarias en la Sunat mayor a 1 UIT (4,300 soles), y contar con clasificación en la central de riesgo de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) de “normal” o “problemas potenciales”. Y para los que no tenía clasificación, serán consideradas como “normal”. No podrán acceder a los créditos aquellas empresas donde exista un incumplimiento de los principios y derechos fundamentales de los trabajadores o en régimen de explotación, o trabajo infantil peligroso, o</p>

	<p>prácticas discriminatorias en materia de empleo. Tampoco podrán aplicar empresas de juegos de azar, casinos y otras actividades similares. En esa línea, tampoco se incluirán a las empresas que produzcan productos que atenten contra la vida o la salud Actividades que vulneren la salud de los ecosistemas naturales o de áreas naturales protegidas.</p>
3	<p>¿Cuáles son las limitaciones en la capacidad crediticia que se ha observado en las Mype y/o que se ha presentado en su empresa?</p> <p>Las limitaciones se debe por varios factores como, por ejemplo: la falta de título de propiedad registrada, la ausencia de información sistemática sobre sus negocios, los altos riesgos de operar con información parcial y la falta de activos para la concesión de garantías reales. Muy aparte de los obstáculos descritos anteriormente, se atribuyen otras características a la Mypes que los hacen menos atractivos como acreedores, ya que obtienen sus recursos principalmente de la reinversión de sus ganancias, no realizan grandes inversiones en activos fijos o tecnología, es decir, en su mayoría son informales, tampoco cuentan con experiencia en gestión administrativa por ende se considera el sector más arriesgado y muchas veces estos negocios no superan los dos años de funcionamiento.</p>
4	<p>¿Considera que la publicación de resultados ha sido transparente? Explique las razones</p> <p>En estos meses, Reactiva Perú demostró que su principal objetivo no pudo alcanzarse. Se debe ofrecer un programa de reactivación económica exclusivamente enfocado en las mypes, pues ellas son las principales generadoras de empleo, representan el 40% del PBI y con ellas se podría reactivar rápidamente la economía peruana.</p> <p>Los primeros resultados de Reactiva al 31 de mayo arrojaron que el 83.58% de los créditos fueron dirigidos a grandes empresas y el 14.95% a las medianas, solo el 1.46% lo recibieron las microempresas.</p>
	Ejecución
5	<p>¿Cuánto tiempo ha transcurrido para que se dé efecto el desembolso en cuenta de la entidad? Comente el proceder administrativo del banco</p> <p>El principal problema actualmente es la demora en otorgar los préstamos a las mypes, las cuales no tienen las facilidades de acceso al crédito.</p> <p>De acuerdo con la Encuesta de Condiciones Financieras y Acceso a Reactiva Perú, elaborada por el Banco Central de Reserva (BCR), como microempresas tuvimos que esperar entre cuatro y siete semanas para acceder al crédito de Reactiva</p> <p>Los pasos que seguimos fueron los siguientes:</p> <p>Presentación de Reporte Tributario de Sunat a su banco. Su banco evaluará la solicitud.</p>

	<p>Formalización de la solicitud a Cofide.</p> <p>Confirmación de Cofide sobre la solicitud.</p> <p>Desembolso en su cuenta.</p>
6	<p>¿Cuál ha sido el proceder administrativo- financiero de las Mype al recibir el cronograma de crédito del banco? Explique cuál ha sido la tendencia</p> <p>El proceder ha sido mantener una disciplina en la fechas de pago para no figurar con atrasos ni figurar en la central de riego. Todo este proceso ha permitido reactivar la cadena de pagos a nuestros trabajadores y proveedores</p> <p>La tendencia es recuperar el nivel de ventas para poder mantener los ingresos constantes que puedan responder a las obligaciones y compromisos de la empresa, importante en trazarnos un objetivo para recuperar los créditos y tener caja para responder a las necesidades inmediatas.</p>
7	<p>¿Considera que el periodo de gracia ha beneficiado la proyección y recuperación financiera de la Mype y/o su empresa? Explique</p> <p>Las condiciones en la que hemos adquirido el préstamo es hasta 36 meses para pagar y nos han dado un periodo de gracia que incluye 12 meses, el periodo de gracia no me exonera de intereses, no se capitalizan durante el periodo de pago.</p> <p>En el caso de la empresa la proyección que hemos fijado es de 24 meses para retomar las operaciones normales con las ventas mensuales en constante crecimiento.</p> <p>Este periodo de gracia nos dá la oportunidad de ordenarnos financieramente para responder las obligaciones futuras.</p>
8	<p>¿Qué medidas preventivas ha tomado la Mype para cumplir el compromiso de pago del crédito otorgado por el banco?</p> <p>Disminución de costos operativos.</p> <p>Reducción de créditos para mejorar el retorno de la inversión.</p> <p>Crecimiento en las ventas de manera sostenida.</p> <p>Incremento de la productividad.</p> <p>Mejorar la administración de recursos financieros</p> <p>Implementar una política de seguimiento de la cadena logística</p> <p>Interactuar con los clientes con nuevas estrategias de fidelización</p>
	Liquidez
9	<p>¿Cómo ha afrontado el pago de planilla? Considera que este programa ha sido de ayuda para reactivar la economía de las Mype</p> <p>En parte ha servido de apoyo para afrontar la planilla, el principal soporte para la planilla de trabajadores fue la subvención económica con la aplicación de la suspensión perfecta.</p> <p>En el análisis ha sido de ayuda en la reactivación de la empresa, todo esto a permitido mantener a los trabajadores en las cantidades adecuadas de tal manera que la empresa no se vea afectada en su flujo</p>

	operaciones de producción.
10	<p>¿Qué medidas ha tomado para afrontar el pago a proveedores? Explique como el programa ha contribuido a la cadena de suministros.</p> <p>Las principales medidas que se tomaron con los proveedores fue la negociación para la postergación de pagos sin incumplir fechas acordadas.</p> <p>El programa de recuperación financiera de la Mype nos ha permitido salir adelante en mantener una cadena de suministros con abastecimiento primario que permita que no se rompa la cadena de producción.</p> <p>La logística también tuvimos que reforzarla por tratarse de uno de los pilares de nuestra organización, durante este proceso también hemos notado que podemos mejorar muchos procesos.</p>
11	<p>¿Considera que Reactiva Perú a través de la otorgación del crédito ha contribuido a despertar la resiliencia empresarial de las Mype en esta crisis económica a causa del Covid-19?</p> <p>Medida positiva impulsada por el Gobierno, que conjuntamente con otras como las señaladas anteriormente- busca conservar, la cadena de pagos y así evitar el colapso económico “post cuarentena”, considerando el rol trascendental que juega el crédito en el crecimiento económico del país y en su reactivación.</p> <p>La relación crediticia implica confianza (como negocio “fiduciario” se sustenta en la confianza en la persona del deudor), plazo (la ejecución de la contraprestación del deudor se realiza en forma posterior y en armadas o cuotas) y riesgo (riesgo del incumplimiento del deudor); en cuanto al riesgo, este se genera debido al “desfase” o no simultaneidad en el tiempo de la ejecución de las prestaciones, pues por un lado tenemos la ejecución de la prestación de una de las partes (acreedor) y por el otro, la recepción inmediata de bienes o servicios y pago diferido en cuotas de la otra (deudor); situación que genera un “riesgo” de incumplimiento, es decir, riesgo de que al momento de cobrar el patrimonio del deudor haya desaparecido o reducido sustancialmente o existan más acreedores con quienes se tenga que dividir dicho patrimonio, como podría ocurrir en esta etapa “post cuarentena” y dado la desaceleración económica.</p> <p>Sin embargo creo que las empresas son conscientes de esa realidad y van a asumir con responsabilidad sus obligaciones.</p>

ENTREVISTADO 3

Cargo o puesto en que se desempeña	CONTADOR
Nombres y apellidos	VICTOR LLAGAS ÑIQUEN
Fecha	28/12/2020
Lugar de la entrevista	COMAS

Nro.	Preguntas de la entrevista
	Reactiva Perú de las Mype
1	<p>¿Cómo el programa Reactiva Perú ha beneficiado a las MyPE y/o su empresa en tiempos de Covid-19?</p> <p>Este programa no me ha beneficiado</p>
	Selección de entidades
2	<p>¿Cuáles son las dificultades del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario del programa Reactiva Perú?</p> <p>No hay un sistema que les permita evaluar las necesidades de las personas</p>
3	<p>¿Cuáles son las limitaciones en la capacidad crediticia que se ha observado en las Mype y/o que se ha presentado en su empresa?</p> <p>Las limitaciones es que algunas empresas han desconocido de los requisitos</p>
4	<p>¿Considera que la publicación de resultados ha sido transparente? Explique las razones:</p> <p>Las publicaciones no fueron transparente porque han beneficiado a empresas que no lo necesitan</p>
	Ejecución
5	<p>¿Cuánto tiempo ha transcurrido para que se dé efecto el desembolso en cuenta de la entidad? Comente el proceder administrativo del banco.</p> <p>No fui beneficiado del sistema</p>
6	<p>¿Cuál ha sido el proceder administrativo- financiero de las Mype al recibir el cronograma de crédito del banco? Explique cuál ha sido la tendencia.</p> <p>No he recibido el desembolso</p>
7	<p>¿Considera que el periodo de gracia ha beneficiado la proyección y recuperación financiera de la Mype y/o su empresa? Explique.</p> <p>No he recibido el beneficio</p>
8	<p>¿Qué medidas preventivas ha tomado la Mype para cumplir el compromiso de pago del crédito otorgado por el banco?</p> <p>No tengo ningún pago pendiente a la fecha</p>
	Liquidez
9	<p>¿Cómo ha afrontado el pago de planilla? Considera que este programa ha sido de ayuda para reactivar la economía de las Mype</p>

	No fui beneficiado por lo tanto he tenido que cumplir con mis obligaciones
10	¿Qué medidas ha tomado para afrontar el pago a proveedores? Explique como el programa ha contribuido a la cadena de suministros. A los proveedores les he reprogramado sus pagos
11	¿Considera que Reactiva Perú a través de la otorgación del crédito ha contribuido a despertar la resiliencia empresarial de las Mype en esta crisis económica a causa del Covid-19? Si pero debería ser a las Mypes que realmente lo necesitan.

ENTREVISTADO 4

Cargo o puesto en que se desempeña	MICRO- EMPRESARIO
Nombres y apellidos	ARNALDO NAVARRO NAMUCHE
Fecha	30/12/2020
Lugar de la entrevista	COMAS

Nro.	Preguntas de la entrevista
	Reactiva Perú de las MYPE
1	¿Cómo el programa reactivo Perú ha beneficiado a las pymes y/o su empresa en tiempos de covid-19? En la primera fase: reactiva Perú beneficio a la micro y pequeña empresa con el 30% de los 30,000 millones que equivalen a 9,000 millones de soles en la segunda fase: se incrementó a un 57% 17,100 millones de soles
	Selección de entidades
2	¿Cuáles son las dificultades del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario del programa Reactiva Perú? En primer lugar, no deben presentar deudas tributarias en periodos anteriores al 2020 (SUNAT, INFOCORP, SBS), a febrero de 2020, deben estar clasificadas en la central de riesgo de la Superintendencia de banca y seguros "Normal", "Con Problemas Potenciales".
3	¿Cuáles son las limitaciones en la capacidad crediticia que se ha observado en las MYPE y/o que se ha presentado en su empresa? Según los parámetros establecidos por la SBS para créditos a microempresas, hasta un máximo de S/40 000 es decir de acuerdo al historial para la evaluación respectiva al programa. Además, el plazo del crédito que obtiene la garantía de "Reactiva Perú" es de 3 años, incluyendo un periodo de gracia de hasta año. Siendo el monto máximo del crédito por empresa beneficiaria de S/10 millones.
4	¿Considera que la publicación de resultados ha sido transparente? Explique las razones Efectivamente considero ha sido transparente, pero ha habido una reactivación económica, no adecuadas en plazos establecidos.

Ejecución	
5	<p>¿Cuánto tiempo ha transcurrido para que se dé efecto el desembolso en cuenta de la entidad? Comente el proceder administrativo del banco</p> <p>El tiempo transcurrido tres meses para la evaluación y tres meses para el desembolso</p>
6	<p>¿Cuál ha sido el proceder administrativo- financiero de las MYPE al recibir el cronograma de crédito del banco? Explique cuál ha sido la tendencia</p> <p>En la primera fase: Hubo una gran cantidad de requisitos por lo cual existió poca accesibilidad al crédito establecido.</p> <p>En la segunda etapa: Existió accesibilidad para diverso crédito empresarial</p>
7	<p>¿Considera que el periodo de gracia ha beneficiado la proyección y recuperación financiera de la MYPE y/o su empresa? Explique</p> <p>A nivel personal pienso, este periodo de gracia ha beneficiado lo que implica se puede pagar a partir del segundo año. Aparte de ello, como como la tasa de interés es baja (0.59% anual) era evidentemente efectiva valor las cuotas efectivas</p>
8	<p>¿Qué medidas preventivas ha tomado la MYPE para cumplir el compromiso de pago del crédito otorgado por el banco?</p> <p>Formalizar la empresa, no presenta deudas con entidades del estado y bancario. aparte de ello, tener los estados financieros óptimos para calificar según el cronograma de pagos establecidos por COFIDE</p>
Liquidez	
9	<p>¿Cómo ha afrontado el pago de planilla? Considera que este programa ha sido de ayuda para reactivar la economía de las MYPE</p> <p>Lo he realizado de esta manera el 50% al pago de planilla y el otro 50 % a proveedores es de esta manera es como se reactiva la economía.</p>
10	<p>¿Qué medidas ha tomado para afrontar el pago a proveedores? Explique como el programa ha contribuido a la cadena de suministros.</p> <p>Se ha priorizado a los proveedores que tienen mayor injerencia en el desarrollo económico en el micro y pequeña empresa, ya sea en el plano de insumos y/o en materias primas las cuales incrementarían el desarrollo productivo, circulación, consumo y inversión para la operatividad y Funcionamiento de empresa y alcanzar un proceso productivo óptimo.</p>
11	<p>¿Considera que Reactiva Perú a través de la otorgación del crédito ha contribuido a despertar la resiliencia empresarial de las MYPE en esta crisis económica a causa del Covid-19?</p> <p>Si, ya que el programa de reactiva Perú tiene como meta principal reactivar la economía de la MYPE la cual tendrá como fin que dichas empresas se adecuen con resultados de manera positiva frente a situaciones adversas (cambios debido a diversos protocolos establecidos).</p>

Anexo 5: Triangulación de la información

Objetivo general: Analizar como Reactiva Perú beneficia a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020.	
Pregunta 1	¿Cómo el programa Reactiva Perú ha beneficiado a las MyPE y/o su empresa en tiempos de Covid-19?
Entrevistado 1:	El programa empresarial reactiva Perú es un recurso vital para que las MYPE puedan acceder a la liquidez necesaria y darle continuidad a la cadena de pagos y con ello salvarse de la quiebra ,así también no despedir a sus trabajadores sino seguir manteniéndolos, Reactiva Perú permitió que el crédito creciera un 9.8%, si es que no se hubiera puesto en marcha los prestamos hubieran caído drásticamente, dando lugar a una quiebra generalizada de MYPE sobre todo de actividades necesarias en situaciones de pandemia. Este programa contribuyo a revertir la caída que se tuvo en los meses de confinamiento general.
Entrevistado 2:	Uno de los beneficios para la empresa ha sido el desembolso de los créditos con una reducción de las tasas de interés en soles, sobre todo en el segmento de las mypes, hasta mínimos históricos. La tasa de interés para los créditos a las microempresas bajó desde 32.6% en marzo a 3.8% a junio, una reducción de 28.8 puntos porcentuales, a casi la décima parte. Esa misma tendencia se observa en la tasa de interés para préstamos a las pequeñas empresas que bajó desde 18.1% en marzo a 4.3% en junio, una caída de 13.8 puntos porcentuales, a casi un quinto.
Entrevistado 3:	Este programa no me ha beneficiado
Entrevistado 4:	En la primera fase: reactiva Perú beneficio a la micro y pequeña empresa con el 30%de los 30,000 millones que equivalen a 9,000 millones de soles en la segunda fase: se incrementó a un 57% 17,100 millones de soles.
Interpretación general (diferencias semejanzas)	Los entrevistados, (E1; E2; E4) conocen los beneficios que el Programa Reactiva dio a conocer, uno de los beneficios para la empresa ha sido el desembolso de los créditos con una reducción de las tasas de interés en soles, sobre todo en el segmento de las mype, hasta mínimos históricos, este programa empresarial Reactiva Perú es un recurso vital para que las MYPE puedan acceder a la liquidez necesaria y darle continuidad a la cadena de pagos y con ello salvarse de la quiebra ,así también no despedir a sus trabajadores sino seguir manteniéndolos. Pero el (E3) no obtuvo ningún beneficio.
Objetivo específico 1: Analizar como Reactiva Perú selecciona a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020.	
Pregunta 2	¿Cuáles son las dificultades del cumplimiento de los requisitos para ser beneficiario del programa Reactiva Perú?
Entrevistado 1:	En general las empresas antes de la pandemia tenían muchas

	<p>deudas pendientes en sistema financiera y con la SUNAT; esta situación se agravo en las condiciones de pandemia esto se constituyó como una dificultad para acceder a los créditos y para cumplir con las condiciones del mismo ya que parte de los requisitos para acceder al programa era que: los créditos no pueden ser usados para pagar obligaciones financieras vigentes</p> <p>No se debe de tener deudas tributarias en la SUNAT exigibles en cobranza coactiva mayores a 1 UIT</p> <p>Se deben estar clasificadas como “normal” en el Sistema Financiero</p> <p>La empresa beneficiaria no debe distribuir dividendos ni repartir utilidades</p>
Entrevistado 2:	<p>Para acceder a los préstamos, las empresas deberán cumplir con dos requisitos principales: no tener deudas tributarias en la Sunat mayor a 1 UIT (4,300 soles), y contar con clasificación en la central de riesgo de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) de “normal” o “problemas potenciales”. Y para los que no tenía clasificación, serán consideradas como “normal”.</p> <p>No podrán acceder a los créditos aquellas empresas donde exista un incumplimiento de los principios y derechos fundamentales de los trabajadores o en régimen de explotación, o trabajo infantil peligroso, o prácticas discriminatorias en materia de empleo.</p> <p>Tampoco podrán aplicar empresas de juegos de azar, casinos y otras actividades similares. En esa línea, tampoco se incluirán a las empresas que produzcan productos que atenten contra la vida o la salud</p> <p>Actividades que vulneren la salud de los ecosistemas naturales o de áreas naturales protegidas.</p>
Entrevistado 3:	No hay un sistema que les permita evaluar las necesidades de las personas
Entrevistado 4:	En primer lugar, no deben presentar deudas tributarias en periodos anteriores al 2020 (SUNAT, INFOCORP, SBS), a febrero de 2020, deben estar clasificadas en la central de riesgo de la Superintendencia de banca y seguros” Normal”, “Con Problemas Potenciales”.
Interpretación general (diferencias semejanzas)	Los entrevistados (E1; E2; E3; E4) coincidieron en las dificultades para ser beneficiarios del Programa Reactiva. Señalaron que , se observaron ciertas dificultades debido a la situación por el Covid-19, por que las empresas antes de la pandemia tenían muchas deudas pendientes en sistema financiera y con la SUNAT; debido a ellos se agravo, por otro lado, no tienen un sistema que les permita evaluar las necesidades de las entidades.
Pregunta 3	¿Cuáles son las limitaciones en la capacidad crediticia que se ha observado en las MYPE y/o que se ha presentado en su empresa?
Entrevistado 1:	Es importante mencionar que con el programa el crédito de la empresa crecerá a un ritmo anual del 24% si el programa el crédito hubiera disminuido 2.5% anualmente
	La capacidad crediticia de las empresas solo un 40% de las

	empresas están parcialmente en la capacidad de pagar los créditos financieros, el 30% de ellas no podrán realizar el pago de los créditos otorgados y el 30% preciso que si cumplirá con el pago de las obligaciones financieras de Reactiva Perú, es importante por ello que se alargue el periodo de plazo de pago de los créditos de Reactiva Perú.
Entrevistado 2:	Las limitaciones se debe por varios factores como, por ejemplo: la falta de título de propiedad registrada, la ausencia de información sistemática sobre sus negocios, los altos riesgos de operar con información parcial y la falta de activos para la concesión de garantías reales. Muy aparte de los obstáculos descritos anteriormente, se atribuyen otras características a la Mypes que los hacen menos atractivos como acreedores, ya que obtienen sus recursos principalmente de la reinversión de sus ganancias, no realizan grandes inversiones en activos fijos o tecnología, es decir, en su mayoría son informales, tampoco cuentan con experiencia en gestión administrativa por ende se considera el sector más arriesgado y muchas veces estos negocios no superan los dos años de funcionamiento.
Entrevistado 3:	Las limitaciones es que algunas empresas han desconocido de los requisitos
Entrevistado 4:	Según los parámetros establecidos por la SBS para créditos a microempresas, hasta un máximo de S/40 000 es decir de acuerdo al historial para la evaluación respectiva al programa. Además, el plazo del crédito que obtiene la garantía de "Reactiva Perú" es de 3 años, incluyendo un periodo de gracia de hasta año. Siendo el monto máximo del crédito por empresa beneficiaria de S/10 millones.
Interpretación general (diferencias semejanzas)	Los entrevistados (E1; E2; E3;E4), coinciden en las limitaciones, que algunas empresas has desconocido los requisitos para poder acogerse al Programa Reactiva, muy aparte de los obstáculos descritos anteriormente, se atribuyen otras características a la Mype que los hacen menos atractivos como acreedores, ya que obtienen sus recursos principalmente de la reinversión de sus ganancias.
Pregunta 4	¿Considera que la publicación de resultados ha sido transparente? Explique las razones
Entrevistado 1:	Personalmente considero que no hubo mucha transparencia en los resultados ya que hubo muchas empresas que cumpliendo con los requisitos no pudieron acceder; por otro lado, se pedían muchos requisitos que sobre todo las MYPE no podían cumplir en los plazos indicados no obstante ello se tuvo algunos resultados de empresas que se adjudicaron el préstamo, de ellas las microempresas recibieron un 3% del monto, las pequeñas empresas un 20% y las medianas un 4%, de un fondo de 24 mil millones. Asimismo se puede señalar que parte de las empresas que accedieron al préstamo no tuvieron los resultados esperados por lo que ya algunas se han declarado en quiebra.
Entrevistado 2:	En estos meses, Reactiva Perú demostró que su principal objetivo no pudo alcanzarse. Se debe ofrecer un programa de reactivación económica exclusivamente enfocado en las

	<p>mypes, pues ellas son las principales generadoras de empleo, representan el 40% del PBI y con ellas se podría reactivar rápidamente la economía peruana.</p> <p>Los primeros resultados de Reactiva al 31 de mayo arrojaron que el 83.58% de los créditos fueron dirigidos a grandes empresas y el 14.95% a las medianas, solo el 1.46% lo recibieron las microempresas</p>
Entrevistado 3:	Las publicaciones no fueron transparente porque han beneficiado a empresas que no lo necesitan
Entrevistado 4:	Efectivamente considero ha sido transparente, pero ha habido una reactivación económica, no adecuadas en plazos establecidos.
Interpretación general (diferencias semejanzas)	Los entrevistados (E1; E2;E3) consideraron que la publicación de resultados no ha sido transparente, porque han beneficiado a empresas que no lo necesitaban, ya que hubo muchas empresas que cumpliendo con los requisitos no pudieron acceder y pedían muchos requisitos sobre todo a las MYPE que no podían cumplir en los plazos indicados. Por otro lado (E; 4) considera que si hubo transparencia por lo que tuvo una reactivación económica pero no adecuadas en los plazos establecidos.
Objetivo específico 2: Analizar como Reactiva Perú se ejecuta en las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020.	
Pregunta 5	¿Cuánto tiempo ha transcurrido para que se dé efecto el desembolso en cuenta de la entidad? Comente el proceder administrativo del banco
Entrevistado 1:	<p>El tiempo de desembolso de acuerdo a las empresas que conozco ha sido de 3 meses y en algunas de 4 meses, lo cual es contraproducente según los objetivos del programa de ser una alternativa viable, pero está siendo oportuna. Por un lado, todo crédito este sujeto a que el banco cuente con los fondos del programa Reactiva Perú, el cual pueda ser considerado como capital de trabajo de hasta 36 meses a tasas preferenciales para las MYPE para que ellos puedan afrontar sus obligaciones con proveedores y colaboradores.</p> <p>Pero por otro lado las empresas con baja liquidez requieren con mayor celeridad el acceso y apoyo de créditos porque en la medida que se tenga más tiempo.</p>
Entrevistado 2:	<p>El principal problema actualmente es la demora en otorgar los préstamos a las mypes, las cuales no tienen las facilidades de acceso al crédito.</p> <p>De acuerdo con la Encuesta de Condiciones Financieras y Acceso a Reactiva Perú, elaborada por el Banco Central de Reserva (BCR), como microempresas tuvimos que esperar entre cuatro y siete semanas para acceder al crédito de Reactiva</p> <p>Los pasos que seguimos fueron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de Reporte Tributario de Sunat a su banco.

	<p>2. Su banco evaluará la solicitud.</p> <p>3. Formalización de la solicitud a Cofide.</p> <p>4. Confirmación de Cofide sobre la solicitud.</p> <p>Desembolso en su cuenta.</p>
Entrevistado 3:	No fui beneficiado del sistema
Entrevistado 4:	El tiempo transcurrido tres meses para la evaluación y tres meses para el desembolso
Interpretación general (diferencias semejanzas)	Los entrevistados (E1; E2; E4) consideraron que el tiempo transcurrido del desembolso en las entidades, es de 3 meses y entidades en otras 4 meses. Por otro lado las empresas con baja liquidez requieren con mayor celeridad el acceso y apoyo de créditos porque en la medida que se tenga más tiempo puedan afrontar sus obligaciones con proveedores y colaboradores. Mientras para el E3 no fue beneficiado.
Pregunta 6	¿Cuál ha sido el proceder administrativo- financiero de las MYPE al recibir el cronograma de crédito del banco? Explique cuál ha sido la tendencia
Entrevistado 1:	Gracias al programa las empresas pudieron reiniciar sus actividades durante la pandemia, un 51% de las empresas peruanas pudieron reiniciar sus actividades el 40% de las empresas están parcialmente en la capacidad de cumplir con los pagos de sus créditos financieros, los cuales se empezaran a pagar en el 2021 ante ello para el 84% de la empresas el gobierno debería de prorrogar el periodo de gracia de este programa , así también se solicitaron la reprogramación y congelamiento de las deudas estas no podrán exceder los tres años. Se espera que no se corte la cadena de pagos a partir de una adecuada planificación de sus actividades y que no se agudice la situación de pandemia.
Entrevistado 2:	El proceder ha sido mantener una disciplina en la fechas de pago para no figurar con atrasos ni figurar en la central de riesgo. Todo este proceso ha permitido reactivar la cadena de pagos a nuestros trabajadores y proveedores La tendencia es recuperar el nivel de ventas para poder mantener los ingresos constantes que puedan responder a las obligaciones y compromisos de la empresa, importante en trazarnos un objetivo para recuperar los créditos y tener caja para responder a las necesidades inmediatas.
Entrevistado 3:	No he recibido el desembolso
Entrevistado 4:	En la primera fase: Hubo una gran cantidad de requisitos por lo cual existió poca accesibilidad al crédito establecido. En la segunda etapa: Existió accesibilidad para diverso crédito empresarial
Interpretación general (diferencias semejanzas)	Los entrevistados (E1; E2; E4) consideraron que el proceder administrativo- financiero de las MYPE al recibir el cronograma de crédito del banco, las empresas pudieron reiniciar sus actividades durante la pandemia. Asimismo el proceder ha sido mantener una disciplina en la fechas de pago para no figurar con atrasos ni figurar en la central de riesgo. Todo este proceso ha permitido reactivar la cadena de pagos a nuestros trabajadores y proveedores, siendo primordial recuperar el nivel de ventas para poder mantener los ingresos constantes

	que puedan responder a las obligaciones y compromisos de la empresa, también es importante trazar objetivos para recuperar los créditos y tener caja para responder a las necesidades inmediatas. El entrevistado E4 no recibió el desembolso.
Pregunta 7	¿Considera que el periodo de gracia ha beneficiado la proyección y recuperación financiera de la MYPE y/o su empresa? Explique
Entrevistado 1:	Se debe de evaluar primero si realmente necesita el periodo de gracia y también tener en cuenta que la cuota va a aumentar cuando se retome los pagos ,es así que también se debe de calcular exactamente cuanto es lo que aumentara la cuota para ver si vale la pena pedir ese plazo Si porque un microempresario que necesita dos o tres meses para estabilizar su negocio, el periodo de gracia ha beneficiado al empresario y levanto su negocio; sin embargo considero que se debe implementar mecanismos de control porque puede resultar contraproducente en vista que según informes recientes algunas empresas estarían haciendo un abuso de este periodo de gracia.
Entrevistado 2:	Las condiciones en la que hemos adquirido el préstamo es hasta 36 meses para pagar y nos han dado un periodo de gracia que incluye 12 meses, el periodo de gracia no me exonera de intereses, no se capitalizan durante el periodo de pago. En el caso de la empresa la proyección que hemos fijado es de 24 meses para retomar las operaciones normales con las ventas mensuales en constante crecimiento. Este periodo de gracia nos dá la oportunidad de ordenarnos financieramente para responder las obligaciones futuras.
Entrevistado 3:	No he recibido el beneficio
Entrevistado 4:	A nivel personal pienso, este periodo de gracia ha beneficiado lo que implica se puede pagar a partir del segundo año. Aparte de ello, como como la tasa de interés es baja (0.59% anual) era evidentemente efective valor las cuotas efectivas
Interpretación general (diferencias semejanzas)	Los entrevistados (E1; E2; E4) consideraron que se debe evaluar primero si realmente necesita el periodo de gracia y también tener en cuenta que la cuota va a aumentar cuando se retome los pagos, es así que también se debe de calcular exactamente cuanto es lo que aumentara la cuota para ver si vale la pena pedir ese plazo, porque un microempresario que necesita dos o tres meses para estabilizar su negocio, el periodo de gracia ha beneficiado al empresario y levanto su negocio; sin embargo considero que se debe implementar mecanismos de control porque puede resultar contraproducente en vista que según informes recientes algunas empresas estarían haciendo un abuso de este periodo de gracia. Mientras el entrevistado E4 no ha recibido el beneficio.
Pregunta 8	¿Qué medidas preventivas ha tomado la MYPE para cumplir el compromiso de pago del crédito otorgado por el banco?

Entrevistado 1:	Reducir el número de bancos y de cuentas, así también al momento de tomar un financiamiento esta no debe de pasar el 30% de los ingresos, es importante no olvidarse de los pagos ya que al incumplirse con esta se empezara a activar penalidades como los interés moratorios y las comisiones por atraso, las MYPE pueden solicitar una reprogramación o reestructuración de los pagos , una vez superado el programa de los pagos , lo que se debe de hacer es un análisis del flujo de caja para prevenir otra dificultad así mismo es importante una adecuada planificación para evitar el incremento de los interés por pagos fuera de plazo.
Entrevistado 2:	Disminución de costos operativos. Reducción de créditos para mejorar el retorno de la inversión. Crecimiento en las ventas de manera sostenida. Incremento de la productividad. Mejorar la administración de recursos financieros Implementar una política de seguimiento de la cadena logística Interactuar con los clientes con nuevas estrategias de fidelización
Entrevistado 3:	No tengo ningún pago pendiente a la fecha
Entrevistado 4:	Formalizar la empresa, no presenta deudas con entidades del estado y bancario. aparte de ello, tener los estados financieros óptimos para calificar según el cronograma de pagos establecidos por COFIDE
Interpretación general (diferencias semejanzas)	Los entrevistados (E1; E2; E3; E4) consideraron que las medidas preventivas que han tomado las empresas para cumplir el compromiso de pago del crédito otorgado por el banco es reducir el número de bancos y de cuentas, así también al momento de tomar un financiamiento esta no debe de pasar el 30% de los ingresos, es importante no olvidarse de los pagos ya que al incumplirse con esta se empezara a activar penalidades como los interés moratorios y las comisiones por atraso. Por otro lado, crecimiento en las ventas de manera sostenida, incremento de la productividad, mejorar la administración de recursos financieros, implementar una política de seguimiento de la cadena logística, interactuar con los clientes con nuevas estrategias de fidelización.
Objetivo específico 3: Analizar como Reactiva Perú beneficia con liquidez a las MyPE en tiempos de Covid-19, Comas, 2020.	
Pregunta 9	¿Cómo ha afrontado el pago de planilla? Considera que este programa ha sido de ayuda para reactivar la economía de las MYPE
Entrevistado 1:	Con el contexto de la pandemia todas las planillas de abril en adelante no generaran interés de mora por lo tanto si no se realizó el pago de planilla se podrá realizar el pago sin recurrir a los intereses de mora por retraso , para las empresas independientes que tengan dificultades con el pago , Además el Estado implemento una ayuda económica para el pago de planilla a los trabajadores que ganan hasta 1500 soles para acceder a ella se debe de tener RUC vigente y estar al día con las declaraciones en EsSalud , los empleadores deben registrarse al subsidio en la página de SUNAT.

Entrevistado 2:	<p>En parte ha servido de apoyo para afrontar la planilla, el principal soporte para la planilla de trabajadores fue la subvención económica con la aplicación de la suspensión perfecta.</p> <p>En el análisis ha sido de ayuda en la reactivación de la empresa, todo esto ha permitido mantener a los trabajadores en las cantidades adecuadas de tal manera que la empresa no se vea afectada en su flujo operaciones de producción.</p>
Entrevistado 3:	No fui beneficiado por lo tanto he tenido que cumplir con mis obligaciones
Entrevistado 4:	Lo he realizado de esta manera el 50% al pago de planilla y el otro 50 % a proveedores es de esta manera es como se reactiva la economía.
Interpretación general (diferencias semejanzas)	<p>Los entrevistados (E1; E2; E4) manifestaron que, en parte ha servido de apoyo para afrontar la planilla, el principal soporte para la planilla de trabajadores fue la subvención económica con la aplicación de la suspensión perfecta.</p> <p>En el análisis ha sido de ayuda en la reactivación de la empresa, todo esto ha permitido mantener a los trabajadores en las cantidades adecuadas de tal manera que la empresa no se vea afectada en su flujo operaciones de producción, asimismo para reactivar la economía en otros empresas han realizado el 50% al pago de planilla y el otro 50 % a proveedores. El entrevistado E3 no fue beneficiado así que tuvo que cumplir con sus obligaciones.</p>
Pregunta 10	¿Qué medidas ha tomado para afrontar el pago a proveedores? Explique como el programa ha contribuido a la cadena de suministros
Entrevistado 1:	<p>Algunas de las medidas tomadas son el aplazamiento de las condiciones de pago a los proveedores durante 120 días mientras dure la crisis provocada por el coronavirus, así también las empresas realizaron un ajuste de sus compras, en la cadena de suministros para asegurar la continuidad de pagos, el financiamiento se realizara a través de entidades del sistema financiero a las compañías que califiquen al programa de esta manera el programa también ayudaría a la cadena de suministros. Una de las medidas que está ayudando mucho es la optimización de procesos para evitar sobre costos y así mismo realizar una gestión de pagos con los proveedores y trabajar con garantías para el cumplimiento de los créditos por parte de los clientes.</p>
Entrevistado 2:	<p>Las principales medidas que se tomaron con los proveedores fue la negociación para la postergación de pagos sin incumplir fechas acordadas.</p> <p>El programa de recuperación financiera de la Mype nos ha permitido salir adelante en mantener una cadena de suministros con abastecimiento primario que permita que no se rompa la cadena de producción.</p> <p>La logística también tuvimos que reforzarla por tratarse de uno de los pilares de nuestra organización, durante este proceso también hemos notado que podemos mejorar muchos procesos.</p>
Entrevistado 3:	A los proveedores les he reprogramado sus pagos

Entrevistado 4:	Se ha priorizado a los proveedores que tienen mayor injerencia en el desarrollo económico en el micro y pequeña empresa, ya sea en el plano de insumos y/o en materias primas las cuales incrementarían el desarrollo productivo, circulación, consumo e inversión para la operatividad y funcionamiento de empresa y alcanzar un proceso productivo óptimo.
Interpretación general (diferencias semejanzas)	Los entrevistados (E1; E2; E3; E4) manifestaron que, las principales medidas que se tomaron con los proveedores fue la negociación para la postergación de pagos, el programa de recuperación financiera de la Mype ha permitido salir adelante en mantener una cadena de suministros con abastecimiento primario que permita que no se rompa la cadena de producción. Una de las medidas que está ayudando mucho es la optimización de procesos para evitar sobre costos y así mismo realizar una gestión de pagos con los proveedores y trabajar con garantías para el cumplimiento de los créditos por parte de los clientes.
Pregunta 11	¿Considera que Reactiva Perú a través de la otorgación del crédito ha contribuido a despertar la resiliencia empresarial de las MYPE en esta crisis económica a causa del Covid-19?
Entrevistado 1:	Sí, porque esta evito un colapso del crédito del país ya que se asignaron recursos a las empresas que generan un gran porcentaje de empleo formal y el programa cumplió con uno de los objetivos que era aminorar el impacto generado por la pandemia un total de 372 418 empresas accedieron al programa, el otro objetivo cumplido es evitar la interrupción de la cadena de pago, lo que se busca es que las empresas no quiebren. En el contexto de la pandemia y situaciones de confinamiento muchas empresas han reconvertido sus canales de comercialización priorizando aquellos que permitan llegar al cliente en las mejores condiciones, entre estas opciones esta el delivery y ventas por plataformas virtuales vinculados a aplicativos móviles.
Entrevistado 2:	Medida positiva impulsada por el Gobierno, que conjuntamente con otras como las señaladas anteriormente-busca conservar, la cadena de pagos y así evitar el colapso económico “post cuarentena”, considerando el rol trascendental que juega el crédito en el crecimiento económico del país y en su reactivación. La relación crediticia implica confianza (como negocio “fiduciario” se sustenta en la confianza en la persona del deudor), plazo (la ejecución de la contraprestación del deudor se realiza en forma posterior y en armadas o cuotas) y riesgo (riesgo del incumplimiento del deudor); en cuanto al riesgo, este se genera debido al “desfase” o no simultaneidad en el tiempo de la ejecución de las prestaciones, pues por un lado tenemos la ejecución de la prestación de una de las partes (acreedor) y por el otro, la recepción inmediata de bienes o servicios y pago diferido en cuotas de la otra (deudor); situación que genera un “riesgo” de incumplimiento, es decir, riesgo de que al momento de cobrar el patrimonio del deudor

	<p>haya desaparecido o reducido sustancialmente o existan más acreedores con quienes se tenga que dividir dicho patrimonio, como podría ocurrir en esta etapa “post cuarentena” y dado la desaceleración económica.</p> <p>Sin embargo creo que las empresas son conscientes de esa realidad y van a asumir con responsabilidad sus obligaciones.</p>
Entrevistado 3:	Si pero debería ser a las Mypes que realmente lo necesitan.
Entrevistado 4:	Si, ya que el programa de reactiva Perú tiene como meta principal reactivar la economía de la MYPE la cual tendrá como fin que dichas empresas se adecuen con resultados de manera positiva frente a situaciones adversas (cambios debido a diversos protocolos establecidos).
Interpretación general (diferencias semejanzas)	<p>Los entrevistados (E1; E2; E3; E4) manifestaron que, a través del otorgamiento del crédito han contribuido en el despertar de la resiliencia empresarial en esta crisis económica a causa del Covid-19 porque esta evito un colapso del crédito del país ya que se asignaron recursos a las empresas que generan un gran porcentaje de empleo formal y el programa cumplió con uno de los objetivos que era aminorar el impacto generado por la pandemia un total de 372 418 empresas accedieron al programa, el otro objetivo cumplido es evitar la interrupción de la cadena de pago, lo que se busca es que las empresas no quiebren. Asimismo, en el contexto de la pandemia y situaciones de confinamiento muchas empresas han reconvertido sus canales de comercialización priorizando aquellos que permitan llegar al cliente en las mejores condiciones, entre estas opciones esta el delivery y ventas por plataformas virtuales vinculados a aplicativos móviles.</p>